Vignes es el Vocero Latinoamericano Ante Kissinger

WASHINGTON, 17. (Enviado Especial - Télam). — El hecho de haber sido nombrado vocero ante el secretario de Estado de los Estados Unidos —tratamiento del punto quinto— y el de haber sido elegida Argentina sede de la próxima conferencia de cancilleres, significó para el canciller argentino Alberto J. Vignes, "una honra para nuestro país".

El concluir la reunión preparatoria de los cancilleres latinoamericanos, Vignes realizó una conferencia de prensa en el despacho del embajador argentino en esta ciudad, donde se refirió, en primer lugar, a la reunión que se realizará hoy entre todos los ministros de relaciones exteriores de América.

Señaló al respecto que "todos los cancilleres tienen la idea de obtener resultados positivos, que no se pueden predecir, pero que personalmente estimo —agregó— serán de beneficio común para los pueblos del hemisferio".

Puntualizó además que a la reunión con Henry Kissinger concurrirán "con el mismo espíritu de Tlatelolco, en México, donde los países de Latinoamérica hablaron con una sola voz y se aprobó, por nuestra iniciativa, el principio de consulta previa para los problemas que nos son comunes".

En la reunión de ayer, los países latinoamericanos acordaron la reelección de Argentina como vocero al considerarse el punto quinto de la agenda de la conferencia de cancilleres de Bogotá, que trata de los temas referidos a la estructura del comercio internacional y sistema monetario.

En cuanto a la reelección de Argentina como representante de los estados latinoamericanos, fue propuesta por el canciller del Perú, general Miguel Angel de La Flor Valle. Con anterioridad y por aclamación se resolvió que la próxima reunión de cancilleres que se realizaría en octubre próxima, tenga por sede a la Argentina.

Respuestas de Solano Lima

"No es Necesario un Primer Ministro"

C. FEDERAL, 17 (Télam). —El secretario general de la presidencia, Vicente Solano Lima, declaró ayer que "en mi concepto no es necesario que la futura reforma constitucional introduzca el cargo de primer ministro en la composición de los colaboradores del Poder Ejecutivo".

"En cambio —agregó— sí me parece correcto que se estructure un consejo económico social, que cumpla funciones de asesoría para con el gobierno".

Solano Lima formuló tales apreciaciones durante una comida efectuada por la Asociación de Prensa Extranjera, abordando también el tema de la violencia y el del posible viaje del presidente, Juan Domingo Perón, al exterior.

Con respecto a este último tema, el invitado señaló que "solamente Perón sabe si hará ese viaje, y cuándo. Nosotros no sabemos si está decidido o si se va a decidir, aunque no ignoramos que se le han efectuado importantes invitaciones en Europa y América Latina.

"Este —añadió— es un tema sobre el que se sabrá más al promediar el año".

LA VIOLENCIA

Con respecto a la violencia —respondiendo a una pregunta de uno de los corresponsales extranjeros presentes en la comida— Solano Lima manifestó que "todas las nacionalidades desgarradas por la violencia cuentan con nuestra solidaridad".

Se refirió entonces a "los sucesos de Irlanda y los secuestros en los Estados Unidos", destacando que "no podemos ser indiferentes a lo que ocurre en sus países, señores, pero no es lo único que ocurre allí".

"Por otra parte —añadió— nosotros también tenemos lo nuestro en materia de problemas policiales".

Insistiendo sobre el tema, ante otra pregunta, el secretario general de la Presidencia afirmó que "la violencia en la Argentina es cuantitativamente insustancial, aunque sus efectos pueden ser dañinos y deplorables".

"En todo caso —dijo— no es sentimentalizándose como debe encararse a través de respuestas orgánicas del Estado, y para ello están los organismos de seguridad".

Agregó que "el mundo efectivamente cede ante la coacción; cuando la ejercen los particulares en perjuicio del interés general, es delincuencial o sediciosa; cuando la ejerce el Estado en defensa del interés general, constituye el imperio de la ley.

ACCION POLICIAL: SE HABRIA LIBERADO A SAMUELSON

Tiroteo y Detenciones

C. FEDERAL, 17. (Télam). — Durante un procedimiento realizado por personal de la división sustracción de automotores, de la Policía Federal, en el barrio de Núñez fueron detenidas varias personas y se secuestraron vehículos robados informó esta mañana un vocero policial.

El hecho según la fuente se registró en la finca ubicada en Manzanares Nº 2011, anoche, alrededor de las 22.30.

CAUTIVO LIBERADO

Este procedimiento originó una versión según la cual en la finca había sido encontrada una persona secuestrada tiempo atrás, quien había permanecido cautiva en ese lugar.

Declaraciones de los vecinos que presenciaron la actuación policial, aseguran que era un hombre mayor, con una tupida barba, y a quien los efectivos policiales dieron el trato de "ingeniero".

Según los testigos, el hombre tendría entre 60 y 65 años y habría declarado que estuvo encerrado en la cocina de la casa desde el 27 de marzo último.

Los vecinos del barrio comentaron, también, que esta casa fue alquilada hace aproximadamente cuatro meses por una persona que se dedicaba a la tapicería, pero al mes de ocuparla la cedió a su hermana, quien se mudó junto con otra mujer y dos niños.

Sin embargo, agregaron, desde mediados de marzo los niños desaparecieron de la casa y comenzaron frecuentes visitas nocturnas de parejas y hombres solos, que llegaban en automóviles, especialmente marca Fiat 128 y 125, un Chevy y un Dodge.

Justamente una de estas mujeres —de nombre Julia— fue detenida durante el procedimiento de anoche, además de otros dos individuos, informaron los vecinos.

La otra mujer —a la que conocían como Betty— logró escapar por una casa lindera, mientras por los fondos huyó un sujeto con quien se produjo un intercambio de disparos, dijeron.

A pesar que el personal policial conminaba a los curiosos a volver a sus casas, el procedimiento causó tal conmoción que los vecinos lo presenciaron de todos modos. Así fue como vieron cuando los efectivos sacaban de la casa, gran cantidad de armas largas y cortas.

¿VICTOR SAMUELSON?

Interrogados por Télam acerca de si la persona que aseguró haber estado cautiva podía ser el ejecutivo de ESSO, Víctor Samuelson, los vecinos opinaron que el liberado era un hombre muy mayor, y no podían asegurar si era él.

EL INTENTO DE COPAMIENTO EN CHACO

RESISTENCIA, 17 (Télam). — En relación al frustrado intento extremista de copar el destacamento policial de "Colonia Aborigen", serán indagados hoy por el juez que entiende en la causa, Norberto Giménez, el cura párroco de Machagal, Gianfranco Testa, y uno de los guerrilleros, que se apellidaría Páez.

AÑO LX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.745

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Miércoles 17 de Abril de 1974

El Secuestro de Monserrat Fracasó por Factor Imprevisto

Más detalles del fallido intento de secuestro del señor Antonio Monserrat, han podido ser conocidos por nuestros cronistas, ampliando así la información que sobre este hecho diéramos con carácter de absoluta primicia en la edición de ayer. A la vez se estableció que no fue en la intersección de calles Rioja y Alvear donde fue abordado el presidente del directorio del Banco Monserrat y titular de otras empresas comerciales e industriales de nuestro medio, sino a una cuadra de distancia, en San Luis y Alvear, es decir no muy lejos de su domicilio particular, situado en bulevar Oroño 1052.

MANIOBRA DE LOS DELINCUENTES

Eran aproximadamente las 13.20 de ayer cuando el mencionado hombre de negocios viajaba en su automóvil particular, acompañado por su hijo Miguel Angel y el escolta que lo hace regularmente. Al llegar a Alvear y San Luis, obstruyendo el paso fue atravesada una pick up remolcando un Fiat 1600. Cuando el vehículo del señor Monserrat debió detenerse por tan imprevisto percance, fue chocado con gran fuerza desde atrás por una Renoleta, en tanto que en un costado de la calle se hallaban estacionados otra pick-up y un Ford Falcon.

Al producirse el impacto, los delincuentes consiguieron sacar del coche al señor Monserrat y su escolta, obligando a éste último a tirarse al suelo, y de inmediato lo mismo a aquél, quien mantuvo esa posición, negándose a abandonarla a pesar de que se le quiso hacer levantar para acompañar a quienes trataban de secuestrarlo.

RESULTA HERIDO EL HIJO MONSERRAT

Mientras tanto el joven Miguel Angel quedaba en el interior del automóvil, dado que las puertas traseras del vehículo no podían abrirse, posiblemente por efecto del choque que, por la fuerza de la Renoleta, fue espectacular. Uno de los cristales alcanzó a este último, provocándole heridas por lo que debió ser trasladado para su curación al sanatorio Británico, donde se le aplicaron varios puntos de sutura.

HUBO NUMEROSOS TESTIGOS DEL HECHO

Como todo lo relatado fue advertido por numerosas personas y la acción seguramente demoró más de lo previsto por los atracadores, a la vez que no se concretó la maniobra tal como la habían planeado, éstos, también ante el peligro de ser sorprendidos por alguna patrulla policial, optaron por retirarse del lugar en el Ford Falcon y una de las pick up.

De inmediato, tanto el señor Monserrat como su escolta pudieron continuar camino, tras haber pasado por un trance de riesgo.

MASKIVKER Y DE TOMASI

No hubo novedades en torno a la situación de los comerciantes Alberto Maskivker y Carlos Alberto De Tomasi, aparentemente en poder de secuestradores, que exigen por ellos elevadas sumas de dinero como rescate.

En las comisaría 3ª y 5ª, que actúan de oficio en sendos casos se informó hoy que no había ningún indicio del paradero de ambos cautivos.

Esclarecen el Caso Williner

La policía de la provincia informó, en las primeras horas de esta tarde, que había logrado esclarecer el caso de secuestro del que resultó víctima el joven Rodolfo Williner, oriundo de la ciudad de Rafaela. El nombrado fue secuestrado en esa ciudad el 10 de marzo último y sus captores lo liberaron el 23 del mismo mes, previo pago del "rescate", consistente, en ese caso, una suma cercana a los 180 millones de pesos moneda nacional.

Tal esclarecimiento del secuestro mencionado se ha podido lograr ahora tras ardua labor de investigación "de oficio", es decir, sin denuncia oficial sobre el acto delictivo debido al conocido temor de los respectivos familiares en casos de secuestro, pues obvio es señalar el peligro que corre la vida de las víctimas de ese tipo de extorsión. La policía en el comunicado que nos ocupa, hace notar el esfuerzo que está realizando actualmente la repartición ante la verdadera "ola" de secuestros que afecta a nuestra ciudad —como a otras del país—, y consigna que la Agrupación de Unidades Especiales de la Regional Policial II ha destacado a todo su personal adscripto a esas funciones. Ese personal está trabajando con recargos de horas de servicio, apelando a una labor sin pausa pero dificultada, claro está, por la referida actitud familiar, comprensible, repetimos, de no efectuar las denuncias correspondientes.

Tornando al relato de la operación "esclarecimiento del caso Williner", la información policial manifiesta que pudo constatarse que el nombrado había permanecido alojado, durante su cautiverio, en la finca de calle Yapeyú 3875, por lo que se procedió a la detención del propietario del inmueble, Domingo Rodolfo Gironelli, argentino, de 39 años de edad, casado y empleado de la Empresa Nacional de Agua y Energía Eléctrica. El detenido se domicilia en calle República del Líbano 485, lugar donde posee también un comercio de verdulería.

Expresa seguidamente el parte policial que el nombrado Gironelli, interrogado sobre el suceso —y al cabo de varias evasivas—, terminó por manifestar que había facilitado la finca de calle Yapeyú a Leonardo Bernardo Pello, argentino, de 42 años, sin ocupación y que se domiciliaba en calle Benito Pérez Galdós 621, sujeto éste con antecedentes policiales. Gironelli dijo a la policía que Pello le había pedido la casa "para convivir por un tiempo con una amante".

Al tratar de procederse a la detención de Pello, éste se dio a la fuga antes de la llegada de la comisión policial, al igual que el llamado Héctor Alberto Tornatti, argentino, de 39 años, casado, empleado de la empresa "Electroclor", domiciliado en calle República de Siria 198, quien sería otro de los integrantes de la banda de secuestradores. Tornatti ha desaparecido de los sitios que frecuentaba habitualmente y también dejó de concurrir a su trabajo.

Asesinan en E.U. a Otro Dirigente Anticastrista

NUEVA YORK, 17 (Télam-EFE). — Arturo Rodríguez Vives, cubano, residente en Nueva York, de destacada actuación anticastrista, fue encontrado muerto ayer en su departamento de Manhatan, informan fuentes policiales.

El cadáver de Arturo Rodríguez fue descubierto por su esposa, cuando ésta regresó a su casa luego de salir de compras. Tenía una herida de bala en la cabeza, y cuando la policía llegó al apartamento no halló arma alguna.

Arturo Rodríguez, de 31 años de edad, dirigía un importante grupo cubano opuesto a Fidel Castro, y tenía una larga biografía de activista.

Se trata del segundo anticastrista muerto violentamente en menos de una semana en los Estados Unidos.

José Elías de la Torriente, otro destacado anticastrista, resultó muerto a balazos cuando se encontraba viendo un programa de televisión en su casa.

Cachazú Deja el Boxeo

C. FEDERAL, 17 (Télam). — Una esperanza se ha desvanecido con el retiro del boxeo del campeón argentino y sudamericano Abel Cachazú, ubicado entre los diez mejores del mundo de la categoría medio mediano.

La decisión la tomó anoche y la comunicó a Juan Carlos Lectoure, administrador del estadio "Luna Park", de esta capital.

Cachazú tenía la posibilidad de pelear por el título mundial.

El campeón no iba a los entrenamientos desde hace varios días, pese a que el 11 de mayo debía enfrentar a Miguel Angel Campanino, en defensa del título nacional.

Según explicó Cachazú, su determinación se debería al hecho de que está "saturado" de boxeo. Cada vez me costaba más entrenarme', manifestó.

MALARIA: PREVENCION

C. FEDERAL, 17 (Télam). —El Ministerio de Bienestar Social informó que se han adoptado medidas de prevención en las fronteras con Paraguay y Brasil, ante casos de malaria registrados en la zona limítrofe con nuestro país.

Dice el comunicado, dado a conocer ayer en el citado ministerio, que se dispuso la intervención de personal de la Dirección Nacional de Control Sanitario para que realice una evaluación sobre el terreno y determine la presunta existencia de casos de malaria en territorio argentino.

Veto: Procuran Evitar un Enfrentamiento con el P. Ejecutivo

C. FEDERAL, 17 (Télam). — Seguían registrándose hoy en el Parlamento nacional reacciones por el veto impuesto por el Poder Ejecutivo a tres artículos del presupuesto nacional para 1974 por los que se faculta al Congreso a otorgar subsidios, se le acuerdan partidas especiales de dinero y se aumentan las dietas de los legisladores.

El tema podría ser considerado en la sesión de hoy en la Cámara de Diputados, en cuyo caso el cuerpo podría insistir sobre su sanción anterior, con los dos tercios de los votos.

Aunque la reacción por el veto del Ejecutivo a los artículos del presupuesto alcanzó también a los legisladores del Frente Justicialista de Liberación, la actitud que asumirá el bloque en relación al tema será fijado luego de la entrevista que el titular del mismo, Ferdinando Pedrini, mantendrá con el ministro de Economía, José Gelbard.

Pedrini había solicitado la audiencia con Gelbard con carácter de "urgente", y según algunas versiones, le resultaría difícil mantener la disciplina interna del bloque en caso de no llegar a un acuerdo con la conducción económica.

La comisión de labor parlamentaria, que preside Raúl Lastiri e integran los titulares de todos los bloques parlamentarios, se reunirá esta tarde, a las 15, y en esa ocasión la mayoría de los jefes de bloques plantearán el problema del veto.

En caso de imponerse ese criterio, el tema debería ser tratado en la sesión de esta tarde de la Cámara, donde se formularía severas críticas a la conducción económica por su actitud.

La posición del radicalismo ya ha sido fijada a través de una declaración difundida por el titular del bloque de Diputados, Antonio Tróccoli, quien señaló que la actitud de la conducción económica significa "la ruptura de la palabra empeñada".

"No se entiende —aclaró— cómo los funcionarios que asistieron a las discusiones parlamentarias del presupuesto no se opusieron entonces a los artículos que ahora han sido vetados".

Una actitud coincidente de crítica fue también asumida por la mayoría de los restantes bloques parlamentarios de oposición, que señalaron que la medida adoptada por el Poder Ejecutivo significaba "una ruptura de las relaciones cordiales mantenidas hasta ahora con la Legislatura".

La discusión en torno al espinoso tema del veto, según algunas versiones, podría hacer fracasar la sesión de hoy de la Cámara de Diputados, que tiene pendiente de tratamiento el proyecto sobre creación del "Altar de la Patria", y otro sobre modificación de la ley orgánica de la policía federal.

Tampoco se sabe con seguridad si podrá sesionar el Senado de la Nación, en cuya agenda figuran dos despachos sobre creación del sistema nacional integrado de salud y de la carrera sanitaria nacional.

Ambas cámaras podrían reunirse mañana, una vez aquietado el descontento despertado por el Poder Ejecutivo, y mientras se estudia una fórmula transaccional para el problema, que permita evitar un enfrentamiento entre los poderes legislativo y ejecutivo.

COMISION DE REFORMAS

C. FEDERAL, 17 (Télam). — Prosiguen las gestiones preparatorias para reunir a la comisión para el estudio y reforma de la Constitución Nacional, según se informó hoy en círculos del ministerio de Justicia.

En los distintos ámbitos del gobierno, vinculados específicamente al funcionamiento de la comisión, se están ultimando detalles previstos en el artículo segundo del decreto 1046/74.

SE INTERESA ADEPA POR LA NO APARICION DE "LA CAPITAL"

CAPITAL FEDERAL, 17. (Especial). — Ante la situación planteada en el diario "La Capital", que hoy hace dieciséis días que ha dejado de aparecer, la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) dirigió un telegrama ayer al ministro del Interior, señor Benito P. Llambí, cuyo texto expresa lo siguiente: "Hace quince días que no aparece el diario "La Capital", órgano centenario que es decano de la prensa argentina, por un conflicto presuntamente de proyecciones políticas sobre las orientaciones trazadas por ese gobierno en materia económica. La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas juzga que no puede ser indiferente a los poderes públicos un hecho que pone en peligro la existencia misma de un autorizado vocero de la opinión pública, e interesa a vuecencia para que se halle una solución que, al ratificar una política, asegura la existencia de "La Capital" en el ambiente de libertad que debe ser signo del quehacer periodístico".

TELEGRAMAS DE LA FEDERACION GRAFICA ROSARINA

La dirección del diario CRONICA, que ejerce el señor Néstor Joaquín Lagos, respetuosa de la libertad de expresión, ha decidido dar a conocer los textos de tres telegramas remitidos por la Federación Gráfica Rosarina al presidente de la Nación, teniente general Juan D. Perón; al ministro del Interior, señor Benito P. Llambí y al ministro de Trabajo, señor Ricardo Otero. La difusión de esos despachos telegráficos, no significa que la dirección de CRONICA comparta las expresiones y aseveraciones contenidas en ellos.

Cabe mencionar que la publicación de los telegramas fue también gestionada por los delegados del personal gráfico de CRONICA, con quienes conversó y a su vez informó de aspectos vinculados al conflicto existente en "La Capital", el señor Néstor Joaquín Lagos.

La Federación Gráfica Rosarina ha remitido sendos telegramas al presidente de la Nación, al ministro del Interior y al ministro de Trabajo, relacionados con la situación imperante en el diario "La Capital". Dice al respecto, al general Perón: "Denunciamos maniobra directorio diario "La Capital" creación conflicto artificial con personal gráfico, derivados problemas internos de reducido grupo de familia Lagos para adueñarse de empresa, usando dicho conflicto como motivo. Posible vaciamiento empresa, alegan dificultades económicas inexistentes para no cumplir compromisos contraidos con personal. Empresas periodísticas marginadas pacto social por liberación precio ejemplar y tarifas publicidad. Compromisos contraidos ante diputado nacional Patalagoitia, vendedores diarios y Federación Gráfica Rosarina no cumplidos. Empresa beneficiada en la prebenda y privilegio con todo gobierno desde 1955. Usan pacto social en perjuicio trabajadores que ofrecen reestructuración en cambio mejoras salariales cómodas absorber por empresa, incremento cubierto reestructuración. Piden ministerio Trabajo cancelación personería gremial Federación Gráfica Rosarina, intervención sindicato. Derivando esto pérdida servicios asistenciales y ampliación conflicto todo el gremio. Peligrosamente buscan intervenir partidos políticos fuera de la ley. Consecuencias imprevisibles".

AL MINISTRO DEL INTERIOR

El telegrama al ministro Llambí expresa lo siguiente: "Denunciamos intento infiltración partidos políticos fuera de ley en conflicto artificial creado por Empresa Diario "La Capital". Sector patronal haciendo juego a tensiones sociales de resultados imprevisibles. Equivocadamente Ministerio Trabajo acompaña dicho juego a patronal beneficiada por dictadura, en perjuicio paz social, intentando resolver cancelación personería gremial Federación Gráfica Rosarina, extendiendo así el conflicto a todo el gremio y permitiendo se infiltren factores extraños al sentir nacional. Al formalizar denuncia nos liberamos responsabilidad hechos lamentables a ocurrir".

AL MINISTRO DE TRABAJO

A su vez al ministro Otero se le dice: "Intimación efectuada trabajadores gráficos Diario "La Capital" por ese ministerio no dio resultado, pese exhortación Federación Gráfica Rosarina. Sindicato no puede obligar vuelta trabajo. Reacción justificada por incumplimiento promesas al personal derivadas reestructuración empresa, producción e incremento precio tapa y publicidad. Testimonio vendedores diarios y diputado nacional Patalagoitia. Implicancias políticas por intromisión partidos fuera de ley Maniobras patronales por grupos reducidos familia Lagos para apoderarse control Empresa. Empresas periodísticas marginadas pacto social por liberación precios. Confiamos que Ministerio en mano trabajadores no haga juego Empresas reaccionarias cancelando personería gremial y originando pérdida servicios sociales, creando tensiones gremio gráfico rosarino que por este motivo estaría integramente en conflicto. Telegrama al respecto al general Perón y Ministerio Interior. Requerimos señor ministro, no aplicar sanciones sindicato por no corresponder".

Dominan un Motín e Intento de Fuga

Un amotinamiento de detenidos alojados en la ahora seccional quinta de la policía, situada en la calle Italia al 100 seguido de un intento de evasión masiva, se habría producido, de acuerdo con lo que ha trascendido, anteayer, aproximadamente a las 16.

A pesar del tiempo transcurrido no ha sido proporcionada ninguna información oficial sobre el hecho, pero, de acuerdo con versiones recogidas por nuestros propios medios, podemos indicar que a dicha hora los reclusos se hallaban en el patio de la citada dependencia y comenzaron a gritar para inmediatamente tratar de fugarse. El personal de guardia se opuso a la realización de tal propósito y durante una hora, poco más o menos, se habría desarrollado una violenta refriega en la que habrían resultado algunos heridos (uno de ellos, al menos un formado), que fueron trasladados al Hospital Central Municipal en móviles de la policía, establecimiento donde fueron atendidos.

El tumulto quedó totalmente dominado y los detenidos se reintegraron a sus celdas. Iniciadas las correspondientes actuaciones, éstas siguen desarrollándose dentro del mayor hermetismo.

Se Proyecta Instalar un Centro Educativo Integral

Iniciarán Unos Cursos Para Niños sin Escolaridad y Para Adultos

El ministro de Educación y Cultura de la provincia, escribano Juan Miguel Naput, visitó el local de la Sociedad Vecinal "Bella Vista" Zona Oeste, en Gutenberg 2157, para ver las posibilidades de instalar en la zona un centro educativo integral, tal como lo viene solicitando la entidad.

El ministro se comprometió ante los dirigentes vecinales a comenzar a la brevedad posible, cursos para los niños sin escolaridad y cursos de alfabetización para adultos, los que se iniciarán en la sede de la vecinal hasta contar con mayores comodidades instalándose además un comedor infantil.

Ante esta decisión, la entidad solicitó a todos los padres de niños sin escolaridad que no hayan podido anotarlos para cursar el primer grado, que lo hagan urgentemente en la vecinal en el horario de 20 a 22. De igual modo deben hacerlo los adultos que quieran asistir a los cursos de alfabetización nocturna.

ESCUELA DE DEPORTES

En el Estadio Municipal se llevará a efecto el sábado próximo, a las 20, el acto inaugural de la Escuela Municipal de Deportes, que ha entrado en funcionamiento el lunes último.

La ceremonia servirá para poner de relieve la importancia de este nuevo establecimiento que brinda una formación deportiva integral a los jóvenes y niños de la ciudad en forma gratuita.

En la escuela se imparten enseñanzas de atletismo, básquetbol, volley, fútbol, hockey, yudo, patín artístico, patín de carrera, gimnasia, pesas, pelota al cesto, esgrima, ajedrez y otros. Para ello, la Dirección Municipal de Deportes, a cargo de los señores Guillermo Alvarez y Luis Di Doménico, director y subdirector respectivamente, cuenta en cada materia con un profesor que tiene a su cargo la formación deportiva y psicopedagógica de los alumnos, cuyo número de inscriptos superaba los 700 al iniciarse el ciclo.

La Dirección de Deportes ha formulado una especial invitación al pueblo de la ciudad para que concurra al acto inaugural de esta obra, inspirada en el pensamiento del presidente de la Nación quien ha expresado que es casualmente en el ambiente deportivo donde las diferencias desaparecen; nace una camaradería superior a todas las otras y se forma el espíritu superior y una grandeza de alma que es lo único que los hombres deben conquistar. En este espíritu está la grandeza de la patria es inútil buscarla en otras direcciones.

BENDECIRAN UN ALTAR

El Seguro y Subsidio Mutual Municipal ha organizado un acto que se cumplirá el 21 del actual, a las 10, en el cementerio "El Salvador". Durante el mismo se oficiará una misa y será bendecido el altar recientemente construido en la planta baja del panteón social.

Efectuarán Sesiones Científicas

Organizadas por el Departamento de Graduados de la Facultad de Odontología, se realizarán durante el corriente mes, dos reuniones científicas, en las que se presentarán y debatirán los trabajos de investigación correspondientes a carrera docente. La primera de dichas reuniones se cumplirá hoy, a partir de las 21 oportunidad en que se cumplirá el siguiente programa:

"Etiopatogenia y tratamiento del Bruxismo", por el Dr. Antonio José Kueter; "Estudio anátomo radiológico del conducto dentario inferior, sus relaciones y variedades, por el odontólogo Alberto H. Lanzillo; "Estadística de la correlación entre el número de incisivos permanentes erupcionados con los huesos carpales", por el doctor Juan Angel Olivio; "Caninos retenidos llevados a oclusión por medios ortodóncicos", por la doctora Gladys Dallari.

Irá Fernando Viñals a Buenos Aires

Con el fin de asistir a una reunión de la Asociación de Bancos de Provincia, en Buenos Aires, viajará el viernes a dicha ciudad capital, el presidente del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, señor Fernando Juan Viñals, quien es, a la vez, secretario de dicho ente. Consecuentemente, las audiencias con el nombrado funcionario se reanudarán el 22 del corriente.

ASOCIACION INTERAMERICANA DE LA TRIBUTACION

De acuerdo a lo establecido por el art. 11 de los Estatutos se cita a los miembros de la Asociación Interamericana de la Tributación a la Asamblea General a realizarse el día 6 de mayo de 1974, a las 19 horas, en su sede de calle Moreno nº 580 de esta ciudad, para elegir nuevas autoridades y tratar los demás puntos fijados en el orden del día.

Cortes de luz en el Radio Céntrico

Informó Agua y Energía que con el propósito de mejorar el suministro eléctrico realizará mañana trabajos en la subestación transformadora de distribución ubicada en Córdoba 1009.

Por tal motivo, entre las 6 y las 8.30 no habrá luz en el tramo de Córdoba (ambas veredas), comprendido entre Sarmiento y San Martín y en la vereda este de San Martín, entre Córdoba y Santa Fe.

Acción Social del Distrito Militar

El titular del Distrito Militar Rosario, coronel Carlos Antonio Mouzo, en compañía del encargado de la sección Inteligencia y Operaciones, sargento Roberto Oviedo, visitó la Escuela Nº 18 "Dr. Victoriano Montes" para entregar al establecimiento estufas, guardapolvos, calzado, ropas y útiles destinados a los alumnos que allí concurren.

La entrega forma parte del plan de acción cívica que viene desarrollando el Cuerpo de Ejército II y se hizo efectiva en el transcurso de un acto del que participaron la directora de la escuela, Sra. Ana María Cataldi; personal docente y alumnos.

Concejo: Obras Para Empalme y Cobro de Pavimentaciones

Volvió a sesionar anoche el Concejo Municipal de nuestra ciudad. En la oportunidad se trataron sobre tablas y se aprobaron por unanimidad dos decretos y una minuta de comunicación, de la Comisión de Gobierno e Interpretación y Acuerdos, relacionados con la "Villa 12 de Octubre". Para referirse a ello usaron de la palabra los concejales Angel Baltuzzi, Carlos A. Favario, Raúl Broglia, Carlos A. Volta, Vicente Forte, Carlos E. Barrionuevo y Gualberto Venesia.

El decreto aprobado expresa que se otorga un subsidio de $a. 50.000 a la Cooperativa de Vivienda "12 de Octubre Limitada", destinado a la construcción y equipamiento de un dispensario con el fin de atender las necesidades del barrio. Por otro decreto se exime del pago de los derechos de edificación en los terrenos en que habitan actualmente y del pago de las tasas generales por el término de cinco años a partir de 1974. En la minuta se solicita al Departamento Ejecutivo que se dirija al gobierno provincial para que por intermedio de la Dirección Provincial de la Vivienda adquiera los terrenos para completar la manzana ocupada y que se tenga especial consideración a las actuaciones iniciadas por los vecinos para acogerse a los beneficio de la ordenanza de "Casos Sociales" para el pago de las obras de pavimentación. Se remitan antecedentes del proyecto al gobierno provincial para gestionar un crédito en el Banco Provincial para Viviendas y al Ministerio de Bienestar Social para que contemple la posibilidad de concurrir con su aporte, ya sea subsidios, créditos, materiales, etc.

EMPALME GRANEROS

A continuación se trataron dos proyectos referidos al barrio Empalme Graneros. Uno de la bancada radical, que establece que el Departamento Ejecutivo, a través del organismo pertinente, constituirá una cuadrilla de trabajo con el objeto de realizar las siguientes tareas: a) cortar las conexiones de los pozos negros con el desagüe que parte desde Fisherton y termina en el Canal de Las Lajas; b) cortar las conexiones de los desagües de los pozos negros que desembocan en el Emisario 10; c) Rellenamiento del canal de Las Lajas entre el Emisario 10 y Juan J. Paso; d) entubamiento desde J. J. Paso hasta arroyo Ludueña; e) rellenamiento de una laguna existente en calle Olivé entre Olavarría y Barra; f) instalar dos canillas públicas en las esquinas de Barra y bulevar Argentino y Barra y avenida Brassey; g) desratización de la zona. En el artículo segundo se especifica que la cuadrilla quedará afectada a la zona durante el tiempo requerido por las tareas enumeradas y será integrada preferentemente por personal municipal domiciliado en barrio Empalme Graneros.

Otro proyecto de minuta de comunicación, del concejal Favario, también aprobado, solicita que el Departamento Ejecutivo, por intermedio de las reparticiones correspondientes, verifique si en el tramo comprendido entre las vías del Ferrocarril Mitre y la intersección de calles Navarro (ex Granaderos) y Colombres que recorre el Emisario 10, se han producido conexiones al mismo de caños cloacales y pozos negros, como también en desagües pluviales de la zona. En caso afirmativo disponga la aplicación de las medidas necesarias a fin de solucionar dicha irregularidad.

PAVIMENTOS

Se aprobó luego un proyecto de decreto, pedido sobre tablas por el concejal Venesia, que expresa que el Departamento Ejecutivo dispondrá que las oficinas técnicas pertinentes realicen los estudios correspondientes para el ensanche y repavimentación de calle Juan José Paso, en el tramo comprendido entre calle Víctor Cué y avenida Circunvalación; y para la pavimentación de avenida Génova desde calle Gambeta hasta avenida de Circunvalación. El Departamento Ejecutivo gestionará ante la Empresa de Ferrocarriles del Estado, la apertura de calle Solís en su cruce con vías del Ferrocarril Mitre y dispondrá que las oficinas técnicas pertinentes realicen los estudios correspondientes para su posterior pavimentación.

El D. E. dispondrá la realización de los estudios y posterior pavimentación de tipo ruta de una comunicación directa entre los barrios Empalme Graneros y Parque Casas, por calle Cullén desde Juan José Paso hasta conectarla con avenida Casiano Casas, por calle Wáshington.

PAVIMENTACIONES

A continuación el concejal Forte solicitó que se tratara sobre tablas el 1377 P. 74 sobre facturaciones totales de costos de pavimentos. En sus apreciaciones dicho edil manifestó que pese a la ardua labor desarrollada por todos los concejales sobre el tratamiento de todos los problemas de pavimentación que aquejaban a distintos barrios, se continuaban recibiendo visitas de numerosos vecinos apremiados por facturaciones de pavimentos que seguían recibiendo a diario. Por ello debía solicitarse al D. E. urgencia en el cumplimiento de todas las ordenanzas sancionadas por este cuerpo. A fin de que no quede ninguna duda sobre la justicia y ecuanimidad en que el gobierno comunal trató y seguirá tratando este delicado problema de pavimentos, se requiere la revisión total de las facturaciones efectuadas, así como la emisión de nuevos certificados de deudas de contribución de pavimentos de obras complementarias.

A continuación se pasó a tratar el orden del día Nº 3 aprobado en todos sus puntos, cuyo detalles es el siguiente: minuta de comunicación solicitando al D. E. informe destino dado a las máquinas clasificadoras de huevos de propiedad municipal; minuta de comunicación solicitando al D. E. informe sobre las actas labradas por la Dirección de Abastecimiento; Intendente: remite expediente relacionado al esfuerzo de partido vinculado al juicio "Cía. General de Carruajes contra Municipalidad de Rosario"; minuta de comunicación solicitando al D. E. de cumplimiento de lo dispuesto en el Código Bromatológico sobre baños públicos de restaurantes, bares y confiterías; minuta de comunicación solicitando al D. E. que se realice desinsectación, desratización, etc., del inmueble ubicado en lugar que indique; Intendente: remite expediente por el cual el Club Leones "Juan Bautista Alberdi", solicita exención impuestos municipales relacionados con la Segunda Fiesta de la Cerveza; C.G.T. Rosario: solicita exención pago impuesto al espectador correspondiente al Festival del Pueblo.

CUARTO INTERMEDIO

Finalmente y a pedido del concejal Venesia, el cuerpo pasó a cuarto intermedio hasta hoy, a as 19.45, para considerar como único punto la modificación a la actual tarifa de taxis.

Gestión de Médicos Sobre Unos Contratos

La Asociación Médica de Rosario dio a conocer un comunicado a través del cual informa que se ha cursado un telegrama a la presidencia del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, solicitando, de acuerdo con lo convenido y confirmado telefónicamente ayer, la ratificación de la suspensión de la fecha límite para la firma de los contratos de los médicos del primer nivel.

Añade el documento que mañana se realizará una reunión entre el delegado de la Región IX del referido instituto, doctor Jorge Tarrico, miembros de la Asociación Médica y delegados de asamblea, a fin de intercambiar opiniones respecto a los contratos a firmar.

Finalmente, se reitera lo dispuesto por las asambleas de fechas 2 y 15 del actual, en el sentido de abstenerse momentáneamente de firmar los contratos hasta dar término a las tratativas iniciadas en los órdenes local y nacional.

Hacen Entrega de Unos Padrones a los Comités Departamentales del MID

La junta electoral provincial del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) informó a los presidentes de comité departamentales, que se encuentran a su disposición los padrones partidarios, provisionales y complementarios, que deben ser retirados en el local de la calle 1º de Mayo 3172, de la ciudad de Santa Fe, dentro del horario de 8 a 12 y de 17 a 20.

Al mismo tiempo, se recuerda a los afiliados, que el período de tachas vence el viernes venidero y que el plazo para la oficialización de listas de candidatos para las elecciones a realizarse el 19 de mayo, vence el 30 del corriente mes.

RADICALES

Un grupo de radicales pertenecientes al Ateneo Florentino Malaponte de la seccional 18a. proclamó a Francisco Guerreiro como candidato de la lista "Unidad" para la presidencia del comité seccional en las elecciones partidarias que se realizarán el 12 de mayo próximo.

Al mismo tiempo se anunció una asamblea que se realizará el 22 del corriente, a las 21, en el local de Ayolas 488, a fin de confeccionar la lista de candidatos del grupo "Unidad". Mientras tanto se ha designado una comisión de propaganda que integran Teresa Sosa de Ruiz, Alberto Aguilera, Oscar Spósito, Osvaldo Elizondo, Antonio Reyna, Blanca Rojo, Issac Berestein, Luis Ruiz, Alfredo Sánchez, Luis Ozuna, Vicente Guerin, Belindo Caceres, Cañete Manuel, Juan Carlos Castañeira, Blanca Zapata, José Raja y Marta Fugassa.

En la Mutual de Músicos Anotan

Se encuentra abierta la inscripción para niños, desde cinco años, y adolescentes, en el taller de expresión creadora de la Mutual entre Músicos Activos, Jubilados y Afines, para el aprendizaje de expresión corporal y actividades de expresión plástica y manual. Las anotaciones podrán efectuarse de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 19, en el local de la calle Paraguay 1402. Los cursos son anuales y con promoción, iniciándose los del presente año, el 22 del corriente mes.

MUTUAL DE ASISTENCIA SOCIAL Y ECONOMICA PARA BANCARIOS "Dr. CARLOS PELLEGRINI"

Córdoba 1026 — Rosario
Personería Jurídica Nº 2124
Personería Mutual Nº 1126

CONVOCATORIA

La comisión directiva de la Mutual de Asistencia Social y Económica para Bancarios "Dr. Carlos Pellegrini" convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria a realizarse el día 26 de abril de 1974 a las 20.30 horas en la sede del Club Atlético Banco de la Nación Argentina, sito en Bv. Rondeau nº 2784 de esta ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos socios para firmar el acta, juntamente con el presidente y secretario.

2º Consideración de la memoria y balance correspondiente al tercer ejercicio —1º de enero al 31 de diciembre de 1973— e informe del Organo Fiscalizador.

3º Elección de siete miembros titulares y tres miembros suplentes, para integrar la comisión directiva por terminación de mandato de los señores Agustín C. Maggi, Carlos H. González, Delfín J. Cercós, Hugo Vergini, Walter R. Gregor, Juan Sciarrata, Rubén O. Porta, Enrique D'Agostina, Fernando Frontini y Roberto Berrade.

4º Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Organo Fiscalizador, por terminación de mandato de los señores Alfredo Coronato, Floreal Romero, Héctor C. Peretti, Eduardo Caffarena, Eduardo Fischer y Carlos Di Fonzo.

Agustín Camilo R. Maggi
Presidente

Delfín José Cercós
Secretario

Disposiciones estatutarias:

Art. 35º: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después, con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Organo Directivo y Organo de Fiscalización.

Instalación Eléctrica Para Semáforos

LICITACION

Llámase a licitación pública de la instalación eléctrica para la señalización luminosa de tránsito en bulevar AVELLANEDA, de Av Pellegrini hasta Rioja.

PLIEGOS: En dirección de Compras, Santa Fe 645. Valor $a. 200. APERTURA: el 30/4/1974, o el primer día hábil siguiente, si éste resultare feriado, a las 10.

Adquisición de un Torno Hidráulico

LICITACION

Llámase a licitación pública para la adquisición de un TORNO HIDRAULICO COPIADOR y UNA AFILADORA RECTIFICADORA universal, para la Dirección de Troiebuses. - PLIEGOS: en Dirección de Compras, SantaFe 645. Valor $a. 150. APERTURA: el 6/5/74, o el primer día hábil siguiente, si éste resultare feriado, a las 10.

AMBAS aperturas se llevarán a cabo en la Secreecos. Av. Pellegrini 2808.

Rosario, abril 15 de 1974.

GUIDO DI FILIPPO
Secretario de Servicios Públicos

Municipalidad de Rosario

ENEA S. A.
ROSARIO (Pcia. Sta. Fe)

Por resolución del Directorio y de acuerdo a las normas estatutarias convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1974 a las 18 horas, en la sede social, calle San Martín 1424, Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2) Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio Nº 8 cerrado el 30 de junio de 1973.
3) Elección de cuatro Directores Titulares y un suplente por terminación de mandato.
4) Elección de un Síndico titular y un Síndico Suplente.

Rosario, abril de 1974.
6.835 - 17 al 22/4/74.

Los Ciclistas y el Tránsito

El ciclista es un hombre que nos inspira gran consideración y respeto. Generalmente se trata de un obrero, pues los integrantes de la clase media y de la pequeña burguesía, no utilizan este medio de transporte: miran hacia el automóvil Se trata de un prejuicio injustificado, pues, como bien se sabe, en Suecia hasta el rey anda en dos ruedas. Cosa parecida ocurre en Dinamarca, Noruega, Bélgica y Holanda, y en menor grado —pero muy importante— en Europa y entre las naciones que la integran, Francia. Decimos que nos inspira respeto y consideración el ciclista, pues vemos en él a una persona ordenada que trata —y lo logra— de contrarrestar las dificultades y la carestía del transporte urbano, mientras quienes viven atenidos al ómnibus y el trolebús, padecen toda clase de inconvenientes y molestias: largas esperas en las esquinas de las paradas y apretujones —tan propicios a los carteristas—, cuando no el riesgo cierto de un accidente grave, como acabamos de señalarlo en la nota editorial titulada "Deficiencias en nuestra ciudad".

Pero este hombre que es o aspira a ser pequeño burgués y que como tal siente un temeroso respeto hacia las leyes, dándoles estricto cumplimiento, hace excepción a las normas que se refieren a su comportamiento cuando va entre manubrios y ruedas. Y ya antes de entrar en acción comienza a contravenirlas. En efecto, casi sin excepción, no cumple con la obligación de colocar un farol en la parte delantera de su vehículo, y tampoco —salvo que haya venido de fábrica— no coloca en la posterior el vidrio rojo en el que debe reflejarse la luz del automóvil que lo escolta, advirtiendo de su presencia al chofer. Otro dispositivo que debe llevar —manteniéndolo en perfectas condiciones— es el doble freno, elemento de gran importancia que con una parada instantánea puede permitirle neutralizar el riesgo de un choque en el que, generalmente, lleva la peor parte. Tampoco respeta las indicaciones de los semáforos y los pasa desaprensivo cuando están en luz roja. En cuanto a los pasoniveles ¿quién no ha visto alguna vez a un ciclista que, apoyando en el hombro la parte horizontal del cuadro de la bicicleta, cruza corriendo las vías frente a la locomotora que próxima a él avanza rápidamente? ¿Qué ocurriría si llegara a tropezar y caer entre los carriles? ¡No tendría salvación! Tampoco respeta el lugar que le corresponde en la calzada, al igual que no existen para él las manos, pareciendo que se goza andando contra ellas. Ahora bien, cuando alguna vez, —muy de tarde en tarde—, empleados de la Municipalidad, secundados por la policía, particularmente de noche, colocándose en lugares estratégicos, pillan en contravención a los ciclistas —particularmente en lo que se refiere a la falta de farol y espejuelo trasero—, la gente exterioriza disconformidad y, muy gustosa, colabora con los contraventores advirtiéndoles la presencia de los funcionarios: hemos tenido oportunidad de ver cómo un grupo de peatones se detenía en la proximidad de donde estaban siendo atajados los ciclistas, prorrumpía en aplausos festejando la "hazaña" de cada uno que escapaba.

No es esta la primera vez que CRONICA se refiere al desprecio de sus obligaciones y el mal comportamiento de los ciclistas en las calzadas, habiendo resultado ello como predicar en desierto o tañer campanas de palo. Pero con alguna frecuencia le ocurren accidentes a estos intrépidos y desaprensivos ciclistas. En la mayoría de los casos afortunadamente, no alcanzan a tener mayor importancia y todo se reduce a un revolcón y las consiguientes escoriaciones en las manos y distintas partes del cuerpo. Pero otras veces, desgraciadamente, el accidentado sufre fracturas o heridas de suma importancia. También, como acaba de ocurrir al ser atropellado por un ómnibus, el ciclista pierde la vida. ¿Quién tuvo la culpa en este caso? No lo sabemos, pero, dados sus antecedentes, caemos en la duda de si no habrá sido el ciclista. Los conductores de automotores y de locomotoras son hombres y por ello, como es natural, poseen sensibilidad, aunque sea en mínimo grado. Les resulta así dolorosamente impactante atropellar a otro hombre, golpearlo, herirlo o causarle la muerte. Quien se pone en el trance de que esto ocurra, resulta tan o más culpable que su circunstancial agresor, mereciendo, por ello, ser sancionado.

Los inspectores de tránsito juegan importante papel en la vigilancia y sanción de la conducta de los ciclistas y, no obstante todo el respeto que —como lo señalamos en el párrafo inicial— merecen por sus condiciones personales, fuerza es que se ejerza sobre ellos un atento control.

Las "razzias" de contraventores deben realizarse constantemente y el público no tiene que realizar la desalentadora acción de obstruir el desempeño eficaz de los funcionarios, pues con ello sólo logra estimularlos a aquéllos, ratificándolos en el riesgo personal que, como en el caso a que hacemos referencia, puede llegar hasta llevarlo a la muerte, una muerte tan violenta como injusta con repercusión ingrata en quien, sin proponérselo, se la ocasiona.

OTRO PARO EN EL HOSPITAL CENTRAL: SEVERAS SANCIONES

En el Hospital Central Municipal se cumplió hoy un nuevo paro, de tres horas, en reclamo del reencuadramiento del personal.

Mientras tanto el Departamento Ejecutivo comunal anució que tomará severas medidas ante estos hechos, señalando que "como queda demostrado, el ejecutivo municipal ha velado y velará permanentemente para que el personal de la comuna sea contemplado en todo aspecto, conforme a los principios de justicia social que inspiran al goberno popular.

"Por tal motivo —se agregó— toda desviación, de sectores que respondan a intereses que no sean específicamente los de servidores de la municipalidad, será reprimida en forma drástica y terminante".

Finalmente se advierte que "en consecuencia, ante los hechos que son de dominio público, el DE habrá de adoptar en la fecha las medidas disciplinarias que correspondan".

CONSTRUCCION

Empeñada en organizar la rama yeseros de obras, la Unión Obrera de la Construcción convocó a una asamblea general de trabajadores de esa especialidad para el viernes a las 18.30, en el local de Oroño 870.

En la oportunidad se ofrecerá a los asambleístas un informe de la comisión ejecutiva y de los cuerpos de delegados de las diferentes empresas de yesería sobre el estado de organización de esa rama, sus resultados y sus condiciones actuales.

MECANICOS

La lista "Celeste" de trabajadores del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) informó que a pesar de los diez días transcurridos desde la presentación de sus candidatos ante la junta electoral que fiscalizará los próximos comicios del gremio, no se ha obtenido hasta ahora respuesta alguna.

Agregó el nucleamiento que "a fin de facilitar el proceso electoral y permitir que el 8, 9 y 10 de mayo el conjunto del gremio de mecánicos decida libremente a través de las urnas la conducción de la seccional solicitamos a las autoridades correspondiente se agilite el proceso dándose una rápida solución a esta situación planteada.

Violación de Normas de Estacionamiento

Existe una ordenanza que determina la forma en que deben ser estacionados los automotores en el radio urbano de la ciudad. Y esa ordenanza debe ser aplicada en toda su amplitud, castigando a los que de ella hacen caso omiso, como ocurre con gran número de propietarios de esos vehículos.

Tal el caso de los que no conformes con el espacio con que cuentan en las calles en lugar de ubicar sus automóviles como corresponde, sobre el costado derecho, lo hacen por la izquierda, sin importarles que con ello dificultan el normal desenvolvimiento del tránsito, provocando los consiguintes "embotellamientos", no sólo en la zona céntrica, sino en sectores aledaños.

Pero si esto ya revela una falta de respeto a las disposiciones municipales, peor es aún la actitud que de un tiempo a esta parte observan ciertos conductores de automóviles, que los estacionan, no ya sobre cualquier costado de la calle, sino en la misma acera, si se quiere cruzado sobre ella, dejando obstruido el paso de los peatones, que por lo general deben descender a la calzada para proseguir su camino. Entendemos que no es posible tolerar este tipo de infracciones. La ley debe ser pareja.

INAUGURACION DE "LA PORTEÑA"

Coincidentemente con la celebración del nuevo aniversario de la empresa, La Porteña Supermercados inaugurará el 3 de mayo próximo su centro de distribución, en Ayolas 70 bis.

Al acto, que se anuncia para las 19,30 concurrirán especialmente invitados empresarios del ramo, proveedores, representantes del periodismo y autoridades.

El centro de distribución de La Porteña, con una superficie cubierta de 10.500 metros cuadrados está dotado de los últimos adelantos técnicos referidos a la elaboración y almacenamiento de alimentos. El complejo comprende las secciones fábrica de embutidos, cámara de almacenamiento de nuevos, fraccionamiento de quesos y fiambres, fraccionamiento de legumbres, fábrica de pastas y la más moderna panificadora del país, permitiendo el permanente abastecimiento de productos de reconocida calidad a las numerosas bocas de expendio que La Porteña tiene en distintos lugares de la ciudad.

Se Manifiestan Contra el Reciente Congreso Normalizador de la CGT

El denominado "Trasvasamiento Sindical para el Socialismo Nacional", de la Juventud Trabajadora Peronista, ha dado un comunicado en el que hace referencia al reciente congreso normalizador de la CGT, Regional Rosario, al que califica de "fraudulento" ya que no contó "con el número de gremios para poder funcionar". Agrega que "no es por casualidad que se impide la presentación de las listas opositoras en bancarios municipales, metalúrgicos, mecánicos (a nivel nacional), se hace fraude en panaderos y tantos otros".

Más adelante sostiene la declaración que se trata de una ofensiva que "comenzó el 20 de junio en Ezeiza cuando acribillaron a decenas de peronistas impidiendo el contacto de Perón con su pueblo, se continúa cuando la aprobación de la ley de Asociaciones Profesionales, la ley represiva y cuando hacen volver la ley de prescindibilidad contra los trabajadores, tiene logros concretos con el alojamiento de Bidegain y su reemplazo por Calabró en la gobernación de Buenos Aires y con la destitución de Obregón Cano y Atilio López en Córdoba".

Tras otras consideraciones, en la que afirma que el "vandorismo fijó sus ojos en nuestra provincia y no frenará sus atropellos hasta ver a Cuello en el sillón de gobernador y no es por otra cosa que éste le mande felicitaciones al fraudulento consejo cegetista"

A todo esto repudia el mencionado "trasvasamiento", que llama a la unidad de los gremios de Rosario sobre la base de "la democracia sindical y desconoce las autoridades surgidas del plenario normalizador del 9 del corriente y brega por: elección democrática de autoridades en la CGT local; nuevas elecciones en los gremios bancarios, municipales y metalúrgicos por haber estado viciados de evidente fraude electoral; la no utilización de la CGT para intentos de derrocamiento de los gobiernos provinciales elegidos por el pueblo".

"ARGOS"

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo prescripto por los artículos 30, 31 y 33 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1974, a las 19 horas, en calle Urquiza Nº 1394, piso 2º, Ofic. 4, con el objeto de considerar el siiulente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico correspondiente al decimosegundo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1973;
2) Designación por el término de dos años del nuevo Directorio por expiración de término del mandato del anterior, y que estará compuesto por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Vocal;
3) Designación de Síndico Titular y de Síndico Suplente;
4) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

Rosario, abril de 1974.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán cumplir las disposiciones del Art. 13 de los Estatutos Sociales.

6.836 - 17 al 22|4|74.

ASOCIACION MEDICA DE ROSARIO

INFORMA:

1.—Se ha cursado telegrama a Presidencia del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, solicitando de acuerdo a lo convenido y confirmado telefónicamente, el día 16, la ratificación de la fecha límite para la firma de los contratos de los médicos del primer nivel.

2.—Se ha convenido en celebrar una reunión entre el delegado de la Región IX, doctor Jorge Tarrico, Asociación Médica y delegados de asamblea para el día jueves 18 del corriente a los fines de intercambiar opiniones respecto a los contratos a firmar.

3.—Se reitera lo dispuesto por las asambleas de fechas 2 y 15 del corriente de abstenerse momentáneamente a firmar los contratos hasta dar término a las tratativas iniciadas en el orden local y nacional.

ASOCIACION MEDICA DE ROSARIO

UNION OBRERA ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

Invítase a los señores asociados a concurrir al local social, calle Velez Sarsfield 1027, de conformidad con los artículos 45, 47 y 48 y sus incisos de los Estatutos Sociales, a la Asamblea General Ordinaria, para el DOMINGO 28 de ABRIL del corriente año, a las 9 horas., a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente, Secretario y Secretario de Actas.
2) Consideración de la Memoria y Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe de la Junta Fiscalizadora.
3) Designación de tres miembros titulares y dos suplentes para formar la Junta Escrutadora.
4) Lectura de la lista de candidatos a la Junta Directiva, Junta Fiscalizadora y suplentes.
5) Elección de los siguientes cargos:
Para la Junta Directiva: Vicepresidente, seis vocales titulares y seis suplentes, por terminación de mandato.
Para la Junta Fiscalizadora: Tres miembros titulares y tres suplentes, por terminación de mandato.

Rosario, abril de 1974.

SIMON N. EL MACDISI, Secretario — JUAN A. REPETTO, Presidente

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 51 y 52 de los Estatutos Sociales, la Junta Directiva, convoca a sus asociados, a la Asamblea General Extraordinaria para el domingo 28 de abril del corriente año, a las 10 horas, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente, Secretario y Secretario de Actas.
2) Consideración y aprobación de la reforma estatutaria, determinada por la ley Nº 20.321.
3) Autorización a la Junta Directiva, para aceptar e introducir los cambios o reformas al Estatuto aprobado, que el Instituto Nacional de Acción Mutual, exigiere.

Rosario, abril de 1974.

SIMON N. EL MACDISI, Secretario — JUAN A. REPETTO, Presidente

Art. 46: Para formar quórum se requiere la mitad más uno de los socios activos con derecho a voto. No habiendo número a la hora indicada, se sesionará una hora después con el número que concurra.

Nº 6.806 - 17|4|74.

SOBRE PAGO DE UNA RETROACTIVIDAD A LOS MUNICIPALES SE INFORMO

El Departamento Ejecutivo municipal señala en un comunicado dirigido a los agentes de la comuna que la retroactividad correspondiente a todo el personal, que se les adeuda por los años 1973|74, conforme con lo convenido con el Sindicato de Trabajadores Municipales en el mes de febrero último, se está efectivizando de la siguiente manera: a) en el transcurso del mes de marzo de este año se le liquidó a todo el personal un vale por $ 300; b) el día 17 del actual, por el mismo concepto, se liquidará un vale por la suma precedentemente citada; c) durante el mes de mayo se seguirá efectivizando por intermedio de vales la retroactividad adeudada.

Se deja expresamente establecido que el monto adeudado en concepto de retroactividad no es exactamente igual para todos los agentes municipales, dado que varía conforme a las categorías pertinentes. El incremento de la bonificación por antigüedad corresponde a partir del 1|1|74 y el pago de su importe está incluído dentro de la retroactividad que se les liquida a los agentes por intermedio de los citados vales. El sueldo correspondiente al mes de mayo de 1974 se liquidará conforme con las nuevas escalas resultantes de la readecuación de personal municipal. Lo que se adeude a esta fecha por retroactividad será liquidado conforme a un plan de pagos a establecer, que se estima será realizado a la mayor brevedad. Las mejoras otorgadas por el superior gobierno de la Nación (incremento del 13 por ciento de los salarios y de las asignaciones familiares) han sido reglamentadas por el Poder Ejecutivo, por lo que será enviado un proyecto del Departamento Ejecutivo al Concejo Municipal, incluyendo al personal comunal dentro de los beneficios de la redistribución de ingresos acordados en la "Gran Paritaria Nacional".

Acto en Filosofía

Las Juventudes Políticas de Rosario, convocaron a un acto que se realizará esta tarde, a las 19, en la Facultad de Filosofía, "en defensa del proceso iniciado el 25 de mayo de 1973 en la universidad, en defensa de la intervención de Arturo Fernández, quien llevó adelante el proceso de reconstrucción universitaria, y contra el continuismo y por la inserción de la universidad en el proceso de liberación nacional y social.

Concursan Unos Cargos Médicos

Mañana se abrirá el concurso para cubrir los cargos vacantes de médicos del primer nivel en el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, mientras que hoy continúan firmándose los contratos con los profesionales ya designados.

Según se informó, es espíritu del instituto actuar con un amplio sentido de ecuanimidad, asegurando que sólo quedarán fuera de concurso aquellos que en cumplimiento de su función específica hayan transgredido las reglas legales, morales o éticas que rigen para cualquier tipo de contratación.

Función Especial Para Niños en el Circo Real Español

En cumplimiento de uno de los planes que viene desarrollando el Departamento de Turismo Social de la Municipalidad un grupo de quinientos niños pertenecientes a sectores de escasos recursos económicos de nuestra ciudad concurrirá mañana a las 18.30, a una función especial del circo Real Español. El contingente irá acompañado por el equipo técnico del citado departamento y por miembros de las Brigadas Peronistas de Trabajo. Por su parte, la Juventud Sindical Peronista del sindicato municipal invitó a los trabajadores del gremio a anotar a sus hijos para llevarlos a una función especial en el circo Real Español, mañana a las 17.30. El grupo partirá en ómnibus desde el local sindical de Entre Rios 1242.

"RESIDENCIAL FISHERTON"

Cooperativa Limitada de Vivienda Funcional

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias vigentes, convocamos a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día DOMINGO 28 de ABRIL de 1974 en el local del Centro Español de Unión Republicana, calle Mitre 1434 a las 8 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen y aprueben el Acta de la Asamblea (Art. 40º inc. e).
2) Designación de una Comisión Escrutadora para recibir los votos y efectuar el escrutinio (Art 49º inc. h)
3) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973 (Art. 49, inc. c)
4) Elección para el Consejo de Administración de dos miembros titulares por tres (3) años, en reemplazo de los señores José Luis Locci y Carmelo Veutro que terminan su mandato (Art. 26º) y de dos (2) miembros suplentes, por renuncia de los señores Roberto Miguel Demaría y Enzo Vicente Larosa, por un año, para completar mandato (Art. 27º) y para la sindicatura un (1) Titular y un (1) Suplente por un año (1) (Art. 37º), en reemplazo de los señores Danilo Fongi y Angen J. J. Ferrer por terminación de mandato (Art. 40 inc. a).

SALVADOR M. MANUELLO, Secretario — JOSE LUIS LOCCI, Presidente

Art. 40º: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se encuentren la mitad más uno de los socios, transcurrida una hora después de la fijada para la de la reunión sin conseguir quórum, se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

Nº 6.807 - 17|4|74.

El Rincón de la Política

Veto y Reprimenda

El veto a los artículos 24, 26 y 29 de la Ley de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos sancionada por el Congreso de la Nación es, pese a los fundamentos contemporizadores un tirón de orejas a los legisladores ya que en el último de los artículos vetados se adjudicaban un suculento emolumento: 8.000 pesos ley como remuneración mensual y hasta el 65 % de esa suma como compensación por gastos de movilidad y de representación. Los diputados y senadores nacionales tendrán que ajustarse, al privar el criterio del Poder Ejecutivo, a los aumentos de remuneraciones del sector público que deberán evolucionar de acuerdo a las modificaciones introducidas en el Pacto Social. Los argumentos en que se funda la medida no son muy convincentes si se considera el dispendioso desenvolvimiento de otras áreas del gobierno, muchos de cuyos integrantes pecan por excesiva afición turística. Los ministros y altos funcionarios viajan al exterior con una asiduidad y por motivos tan nimios que hacen parecer innecesarias a las representaciones diplomáticas, y ya se sabe que esos viajes se costean en dólares que quedan fuera del país.

* * *

De cualquier modo, el acto del Poder Ejecutivo, suscripto por el presidente y su ministro de Economía, ha sorprendido en el palacio del Congreso puesto que la corrección introducida elimina una decisión que, en definitiva, fue aprobada por la unanimidad de la Cámara baja y que en las deliberaciones en comisión, de las que participaron los más altos funcionarios del equipo económico, no había sido firmemente observada. Por eso, los sectores no oficialistas lo consideran un gesto inamistoso que puede llegar a quebrar el, hasta ahora, tranquilo desarrollo de la labor parlamentaria; y los oficialistas lo denuncian como una desconsideración que no merecen, pues han secundado lealmente al gobierno y, por lo menos, debieron ser advertidos oportunamente. De ser así se hubiera evitado esto que, mírese desde el punto de vista que se le mire, no deja de ser un "papelón".

La decisión del Ejecutivo, que comentamos, introduce un ingrediente irritante en la actividad política que hasta ahora se ha desarrollado en una amable convivencia de oficialistas y opositores, quizás no muy sincera en el fondo pero que facilitó el trámite institucional. Los debates carecieron de toda acritud. No hubo enfrentamientos ni detonancias. Y salvo alguna intención agresiva de una mancha se eludieron los motivos de fricción. El Poder Ejecutivo [illegible] la aprobación, con superficiales modificaciones, casi por unanimidad, de las leyes que proyectó y los legisladores opositores admitieron mansamente que por vía de la Comisión de Labor Parlamentaria, que maneja el oficialismo, se les imponga el orden de su tarea. Por este procedimiento se pueden congelar todas las iniciativas "molestas" para el régimen imperante y apresurar la consideración de las que le interesen.

* * *

Hasta ahora, la actitud de los sectores no oficialistas fue, si no obsecuente, de una extrema mansedumbre. Con el argumento de la posición constructiva se los llevó a renunciar a la crítica que es función esencial del régimen representativo. Y sin quererlo se fue cayendo en el sometimiento. No hubo en lo que va de esta nueva etapa parlamentaria los debates brillantes que prestigiaron a las instituciones de la República y sólo escapa a la mediocridad que la caracteriza alguna brisa e inteligente intervención del diputado Falabella. Los discursos de singular brillo pronunciados al iniciarse, precisamente, la consideración del presupuesto en sus respectivas cámaras por el senador Puglisse y el diputado Tróccoli y la muy discreta actuación de los senadores De la Rúa y el lamentablemente desaparecido Muniagurria. Lo demás voló bajo. Muy bajo. Tan bajo que dió lugar a que se les advierta, por vía de este veto, que deben comportarse mejor.

LUCIANO ESCUDERO





Reclaman por Falta de luz

CAPITAN BERMUDEZ, 17 (Agencia). — Vecinos radicados comprendidos en la intersección de calles Santa Fe y Jujuy, han remitido una nota a nuestra agencia, donde, entre otras cosas, señalan: "Nos vemos precisados a la divisional de Agua y Energía Eléctrica de Capitán Bermúdez, con el objeto de llevar a conocimiento de las mismas que, desde hace una semana, el foco de alumbrado público existente en las calles Jujuy y Santa Fe, no funciona y, por lo tanto, las citadas arterias se mantienen en permanente oscuridad durante las horas de la noche con los consiguientes peligros que ello significa. Es por ello que veríamos con agrado que las personas responsables de Agua y Energía, tomen las medidas pertinentes a los efectos de subsanar el inconveniente señalado".

SAN LORENZO

Responde a un Pedido del Concejo el Departamento Ejecutivo Municipal

SAN LORENZO, 17 (Agencia). — Ha tenido entrada en el concejo municipal un informe elevado por el departamento ejecutivo, por el cual da respuesta a lo solicitado en el artículo 1º de la minuta de comunicación Nº 185, sobre las ventas de nichos en el cementerio local. El informe municipal consta de 6 puntos y dice concretamente:

"Se ha realizado un cálculo gráfico estadístico de las ventas de nichos efectuadas de siete años a la fecha, lo que ha determinado que exista una demanda global promedio de 215 nichos anuales, que en más o menos podría representar una diferencia de un 20 o/o al promedio establecido cada año calendario.

Que en base a ese cálculo estamos en condiciones de informar que la existencia actual permitiría hacer frente a una demanda de algo más de un año.

Dentro de nuestro plan de gobierno tenemos previsto iniciar inmediatamente de finalizada la construcción del primer cuerpo, la de un segundo cuerpo con una capacidad de 620 nichos aproximadamente, lo que va a permitir tener una existencia siempre constante para satisfacer necesidades de la demanda promedio anual. Inclusive dentro de los términos normales de duración de nuestro mandato, hemos previsto iniciar la construcción de un tercer cuerpo en planta baja.

A fin de acelerar los trabajos de construcción y finalización de esta obra, la secretaría de Obras Públicas ha afectado al encargado de trabajos de albañilería, Gabriel Miller, con expreso mandato de que los mismos se efectúen con celeridad y eficiencia permanente.

A nivel meramente informativo ponemos en su conocimiento que, el gobierno de la provincia a través de la Subsecretaría de Acción Comunal ha manifestado verbalmente que se dispondrá de una línea de créditos a largo plazo y bajo interés, para la construcción de nichos de carácter eminentemente social, destinados a favorecer a personas de escasos recursos económicos.

Aprovechando esta oportunidad ponemos en conocimiento del concejo que este ejecutivo está procediendo a construir en el cementerio local un tanque de hormigón armado para depósito de agua con capacidad suficiente para asegurar el regular abastecimiento del líquido elemento a toda la necrópolis".

SERA COLOCADO UN SEMAFORO

SAN LORENZO, 17 (Agencia). — El concejo municipal aprobó una ordenanza, disponiendo que el departamento ejecutivo disponga las medidas conducentes a los efectos de proceder a la instalación en el más breve plazo de un semáforo en la intersección de avenida San Martín y calle Dr. Ghio. En los considerandos de la precitada ordenanza se determina que si bien la ciudad de San Lorenzo cuenta con semáforos en algunas de sus calles, hay otras que por su tráfico lo están necesitando con urgencia, por lo que es deber de la municipalidad velar por la seguridad de sus habitantes y tratar de evitar la mayor cantidad de accidentes de tránsito posibles".

ASOCIACION MEDICA

SAN LORENZO, 17 (Agencia). — La comisión directiva de la Asociación Médica de San Lorenzo, ha convocado a asamblea la cual se realizará el 19 del corriente, a las 21.30, en la Sociedad Cosmopolita de la localidad de Roldán, para tratar los siguientes puntos: lectura del acta anterior, informe de lo actuado por la comisión directiva, informe de las actividades de la subcomisión provisoria del Centro de Trabajo, aranceles médicos, sistema integrado provincial de la salud y asistencia a jubilados y pensionados.

COOPERADORA POLICIAL

SAN LORENZO, 17 (Agencia). — La comisión directiva de la Asociación Cooperadora Policial de la comisaría 7ª de esta ciudad, ex seccional 2ª invita a los asociados a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el 21 del corriente, a las 9 para tratar la renovación de las actuales autoridades. La reunión se efectuará en el local de la comisaría, ubicada en la intersección de las calles Suiza y General López.

HOMENAJE POSTUMO

SAN LORENZO, 17 (Agencia). — La Asociación Médica del Departamento San Lorenzo descubrirá una placa recordativa, en homenaje al doctor Carlos Alfredo Goytía, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

El extinto fue fundador de la entidad médica durante el año 1936, y primer secretario general; delegado durante varios períodos ante la Federación Médica de la Provincia de Santa Fe, representante de la Asociación ante el Colegio Médico de la Segunda Circunscripción, habiendo ocupado diferentes cargos de responsabilidad en los que se desempeñó con evidente eficacia.

El acto recordatorio se cumplirá el 21 del corriente, a las 10.30, en el cementerio El Salvador, de Rosario.

Asamblea de la Mutual de Celulosa

CAPITAN BERMUDEZ, 17 (Agencia). — La comisión directiva de la Mutual del Personal de Celulosa Argentina ha convocado a sus socios a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el 28 del corriente, a las 9, en su local de avenida San Lorenzo 19, para tratar los siguientes puntos: lectura del acta anterior, consideración de la memoria y balance, cuadro de resultados y propuesta de distribución de utilidades, correspondiente al séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973; designación de la Junta Electoral que se compondrá con tres socios presentes, juntamente con el presidente para organizar las próximas elecciones y practicar el escrutinio; proclamación de los electos como miembros de la comisión directiva en las elecciones efectuadas el 24 de febrero de 1974; gastos de representación de los miembros de comisión directiva, pedido de reingreso de socios expulsados, señores Hugo Alfredo Leonardi y Rafael Ismael Díaz; ratificación de los convenios de prestación de servicios de farmacia, celebrados con la Asociación Española de Socorros Mutuos de Rosario y la farmacia Podesta de Capitán Bermúdez, y convenio de prestación de servicios de asistencia médica con la Asociación Española de Socorros Mutuos de Rosario y designación de dos socios presentes para suscribir el acta respectiva conjuntamente con el presidente y el secretario.

Agasajo a una Jueza de paz

CAPITAN BERMUDEZ, 17. (Agencia). — La jueza de paz de esta ciudad, señorita Lina Botazzi, con motivo de haber cumplido sus bodas de plata en el Juzgado de Paz y Registro Civil, será agasajada en fecha que se anunciará oportunamente. A los efectos de organizar la demostración se han reunido representantes de entidades sociales, culturales, económicas religiosas y de bien público, para dejar integrada una comisión que tendrá a su cargo las tareas correspondientes.

La señorita Lina Botazzi fue designada en 1943 como secretaria del juzgado, habiéndose desempeñado durante mucho tiempo ad-honorem, hasta que le asignaron el sueldo correspondiente del presupuesto. El Juzgado de Paz de la entonces localidades de "Juan Ortiz" se fundó en el año 1890, después de haberse designado la primera Comisión de Fomento, en el mismo año, de conformidad con los términos de la Ley de 1885, la cual determinaba que en toda localidad, pueblo o colonia de más de 200 habitantes debía instalarse un Juzgado de Paz y una Comisión de Fomento. Posteriormente, en 1893 el Juzgado fue trasladado a la localidad de Ricardone, hasta 1897 en que comenzó a funcionar nuevamente en la Colonia "Juan Ortiz".

VILLA CONSTITUCION

Pierino Marabini Presidió dos Reuniones en Alcorta

VILLA CONSTITUCION, 17 (Agencia). — En el local del Club Atlético "Blanco y Negro" de Alcorta, el senador señor Pierino Marabini, presidió una reunión de maestros, padres, cooperadores y distintos clubes de madres y los Centros de ex Alumnos, donde trató el problema que acarrea la ocupación de la Escuela Provincial Nº 180 "Domingo F. Sarmiento" por la Escuela de Educación Técnica Nº 3 sin ninguna comunicación oficial a la dirección del establecimiento.

En este acto se designó una delegación para entrevistar a funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura y al titular de la cartera, escribano Juan Miguel Naput. El senador Marabini acompañado de su secretaria privada, señorita María Fátima Marabini, comprometieron su esfuerzo para defender en un todo la posición de los directivos, docentes y padres de la Escuela Provincial Nº 180 como así también comprometer a las autoridades provinciales para que concurran con apoyo financiero a los efectos de que también la Escuela de Educación Técnica Nº 3, pueda contar con las necesidades primordiales que el alumnado reclama, pero sí, respetando en un todo los derechos de cada establecimiento.

CON DIRIGENTES DEL JUSTICIALISMO

Además el señor Marabini, acompañado de dirigentes de los distritos del departamento Constitución y de miembros del consejo directivo de la unidad básica de Alcorta, presidió en esta localidad la disertación realizada por el señor Dándolo Martinelli, asesor previsional de la vicegobernación de Santa Fe y del bloque de senadores justicialistas, quien se refirió a "Problemas Previsionales", realizando un exhaustivo análisis sobre las disposiciones legales que rigen en la materia en las distintas cajas que atienden las leyes sociales.

Prórroga Para el Pago de Impuestos

VILLA GOBERNADOR GALVEZ 17 (C). — La municipalidad de esta ciudad comunica a los contribuyentes que ha prorrogado el plazo para el pago del impuesto al comercio e industria hasta el día 22 del corriente.

Los interesados pueden presentarse en la comuna con el horario de 8 a 12, a fin de evitar recargos transcurrido el plazo correspondiente.

A su vez, la secretaría de Hacienda de la municipalidad que ha prorrogado el pago del impuesto a la tasa de servicios públicos correspondiente al primer cuatrimestre de 1974 hasta el 10 de marzo próximo.

Los interesados deberán concurrir a la oficina con el horario de 8 a 12.30, de lunes a viernes, munido del último recibo de pago.

Actividades en el "Clemente Alvarez"

En el policlínico "Doctor Clemente Alvarez", se inauguraron los nuevos consultorios externos que atenderán a los pacientes en horario vespertino. Las especialidades en servicio son: ginecología, traumatología, clínica médica, cardiología y odontología.

En el citado nosocomio se efectuarán cursos de perfeccionamiento para graduados, en los que habrá sesiones quirúrgicas televisadas y conferencias dictadas por destacados profesionales de nuestra ciudad y de todo el país.

Desde el próximo 25 al 27 se tratará sobre Cirugía de vías biliares. A partir del 30 del mes venidero y hasta el 1º de junio, sobre Abdomen agudo quirúrgico; del 27 al 29, sobre Angiología y del 25 al 27 de julio, el tema consistirá en Cirugía de colom y rectoano.

A los mencionados cursos pueden asistir todos aquellos médicos que deseen perfeccionarse en sus especialidades.

AVISOS FUNEBRES

† AQUILINO CAÑON (Q. E. P. D.) — Falleció el día 14 de abril de 1974 en Cañada de Gómez, c. a. s. r. c y b. p. Su esposa: Rosa Smaldoni; sus hijos: Delcia J., Néstor J., Roberto A., Miguel A. y Carlos A.; su hijo político: Alberto R. Arroyo; sus nietos: Gerardo y Martín Arroyo; su hermano: Regino Cañón; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio local previa misa de cuerpo presente el día 15|4|74, a las 10 horas. Casa mortuoria: Rivadavia 1048. Cañada de Gómez.

† HERMENEGILDO DEOTTO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 16 de abril de 1974 c. a. s. r. c y b. p. Su esposa: Delia Pratto; sus hijos: Oscar, Aldo Alberto; su hija política: Alcira Olga Muzio de Deotto; su nieta: Gilda Deotto; sus hermanos: Floreno, Luis, Rosa; sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en la fecha en el cementerio Del Salvador (previo responso). Hogar de duelo: Arijón 2744. — Servicio: Pocho Bernardo.

† MARIA JUANA ROLDAN DE RUIZ (Q. E. P. D.) — Falleció en Granadero Baigorria el día 16 de abril de 1974. c. a. s. r. c. y b. p. Su esposo: Jorge Eduardo Ruiz; sus hijos: Ana María, Silvia, Jorge, Elba Patricia, Mabel; sus padres: Manuela Jaime Vda de Roldán; su madre política: María Elvira Ruiz; sus hermanos: Sara R. de Almirón, Celia R. de Cornejo, Felisa R. de Bucnacra, Carlos, Rosa R. de Vescovo; sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio de G. Baigorria, hoy, a las 17 horas, previo responso en la iglesia Ibarlucea. Casa mortuoria: Ibarlucea. — Servicio: Caramuto y Romei S. R. L.

† RICARDO MENGIBAR (Q. E. P. D.) — Falleció en San Lorenzo el 8 de abril de 1974, c. a. s. r. c. y b. p. Sus familiares agradecen a sus relaciones, amistades la asistencia al velatorio y sepelio, ofrendas florales, notas de pésame y toda expresión de condolencia recibidas con motivo de su lamentado fallecimiento Hogar de duelo: Islas Malvinas 2730, San Lorenzo.

† DELIA SCHIAFFINO Vda. ESPERON (Q. E. P. D.) — Falleció el día 17 de abril de 1974. c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: José César y David; su hijo político: Luisa Angélica Sosa; su nieto: José Luis; sus hermanos: David y Teresa; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana, a la 9.30 horas. Casa mortuoria: Riobamba 1553 Dto. 3 — Servicio: Vitantonio y Cía.

† GENOVEVA Z. OLIVA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 16 de abril de 1974, a los 13 años de edad, c.a.s.r.c. y b.p. Padres, hermanos, abuelos y demás familiares participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados en el día de hoy, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: avenida Lucero 1128. — Servicio: Gentile y Moyano SRL.

† HUGO GREGORIO OBREGON (Q.E.P.D.) — Falleció el día 16 de abril de 1974, a la edad de 14 años, c.a.s.r.c. y b.p. Padres, hermanos y demás familiares participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Buenos Aires 5786. — Servicio: Gentile y Moyano SRL.

† MIGUEL CESAR MASKELA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 16 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Padres: Florinda de Maskela y Simón Maskela; esposa: Mirta Nobile de Maskela; hijos: Miguel Angel y Griselda; hermano: Oscar; padres políticos: Angela Moyano de Nobile y Antonio Nobile; sobrino, tíos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad hoy, a las 15. Hogar de duelo: Corrientes 2959. — Servicio: Gentile y Moyano SRL.

† JUSTA DE LAS HERAS DE GIMENEZ (Q.E.P.D.) — Falleció el día 16 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Esperanza de Fernández, Isabel Vda. de Fernández y Oscar Giménez; hijos políticos: Gumercindo Fernández, Nélida Carús de Giménez; nietos: Norberto Fernández, Aldo Fernández, Misión F. de Martínez, Graciela y Oscar Giménez; nietos políticos: Marta Argüelles de Fernández, Mabel Mileti de Fernández y Héctor Martínez; bisnietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio de Granadero Baigorria mañana, a las 10. Casa mortuoria: Hernán Cortez 4030. — Servicio: Campanile e Hijos.

† ROSITA LANZA Vda. DE PRATTO (Q.E.P.D.) — Falleció el día 17 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos políticos: Juan L. Comu, Ernestina Ayala Gauna de Lanza, Herminia Lamperti de Lanza; hijos y nietos en el cariño, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez mañana, a las 16. Casa mortuoria: avenida Lucero 785. — Servicio: A. Bernardo S. R. L.

RECORDATORIA

† ALBERTO J. CASTRO (Q.E.P.D.) — Falleció el día 17 de abril de 1949. Al cumplirse el 25º aniversario de su lamentado fallecimiento, sus hijos y nietos piden a sus amigos, un instante de recuerdo por su querida memoria.

EN UN PARQUE HACEN UN ROBO



Hallan un Cadáver en Estado de Descomposición

A raíz de un aviso telefónico personal de la subcomisaría 1ª se constituyó en la cortada Alemania 1540, comprobando que en el lugar se levanta una casilla de madera, de un solo ambiente en cuyo interior se encontró el cadáver de un hombre en avanzado estado de descomposición, que representa unos 55 años de edad y no presenta signo de violencia externa, por lo que se estima que falleció de muerte natural.

Se estableció la identidad del muerto al que no se le encontraron documentos que sirvieran para el caso, el que resultó ser Jorge Alberto Palacios, argentino de 55 años, soltero.

Perdió Documentos Para Trámites Jubilatorios

En Machain 1336 (Alberdi) se gratificará a la persona que haga devolución de una carpeta que contiene documentacion para trámites jubilatorios, a nombre de Carmen González de Lien. Cualquier referencia que se hiciera por intermedio del teléfono 553739, será igualmente considerada.

ROTACION POLICIAL

Desde hace unos días en los pasillos de la Jefatura se escuchan comentarios relacionados con una posible e inmediata rotación de jefes de seccionales, que abarcaría a la casi totalidad de los actuales titulares e inmediatos colaboradores. Ante la intensidad de los rumores CRONICA ha tratado de ratificar o rectificar el tenor de los mismos, diligencias que sólo lograron llegar a la certeza de que la rotación se halla en preparación y que será dada a conocer en breves días, de no serlo en la fecha. El personal afectado a las posibles mutaciones mantiene nerviosismo al considerar la posibilidad del nuevo destino.

EN BARRIO SALADILLO CAYO PELIGROSA BANDA

Las autoridades policiales de la seccional 11ª (Saladillo), han logrado esclarecer una larga serie de delitos y detener a la casi totalidad de los autores procediéndose también al secuestro de alhajas y efectos producto de las andanzas de una gavilla que ha quedado materialmente desbaratada.

Bajo las directivas del titular de la seccional, D. Antonio Héctor Espinosa, una brigada encabezada por el sub. D. Reinaldo Oscar Lischetti e integrada por los oficiales D. Héctor Hugo Nieto, Juan Bautista Amaya y los agentes Cándido Flores, Enrique Díaz y Juan Villanueva, los que en ocasiones debieron disfrazarse de pescadores o vagabundos, para juntar referencias de las actividades de los delincuentes que habían tomado como campo de operaciones la zona de "Las Quebradas", en la márgen del arroyo Saladillo, donde robaban a hombres y mujeres y abusaban de éstas.

Las pesquizas culminaron con la detención de Domingo Quiroga "El negro de la bicicleta" o "Chichín", de 26 años, casado, el que fue habido en un rancho de Batlle y Ordóñez 532. El sujeto se mantuvo en la negativa en los primeros interrogatorios, pero los mismos fueron ampliados y el preso, al que le fue recuestrado un revólver calibre 22, terminó por confesar la autoría de una serie de hechos secuestrándose en poder del mencionado: Un reloj pulsera marca "Atami" de acero inoxidable para caballero, otro reloj pulsera marca "Election" de acero inoxidable para dama y otro reloj pulsera marca "Waldman" de metal dorado, para caballero. Ante las evidencias y pese a una cerrada negativa, Quiroga terminó tras intensos interrogatorios confesaron su autoría en los hechos mencionados y manifestó, que la banda era compuesta por siete sujetos, de tres de los cuales dijo ignoraba datos, pero los restantes los conocía por los apodos de "Larguirucho", "El mono" y "El pacú loco", sujetos éstos, que rápidamente fueron identificados e individualizados, y que resultaron ser Alfrdo Giménez "El pacú loco", argentino de 25 años soltero, sin profesión, y domiciliado en calle 3 de Febrero 522 de Pueblo Nuevo, el que resultó ser el jefe de la gavilla, Mario José Cristodulo, "Larguirucho" argentino de 36 años, casado sin profesión y domiciliado en cortada Buen Orden 970 también de Pueblo Nuevo y Juan Carlos Alonso "El mono", argentino de 35 años, casado, sin profesión y domiciliado en avenida Argentina 30, todos éstos sujetos con frondosos prontuarios policiales y que habían cumplido sus respectivas libertades, habiéndoseles secuestrado también a Alonso, un reloj pulsera marca "Seiko" de acero inoxidable, para caballero. Posterior a intensos interrogatorios, éstos detenidos también confesaron sus autorías en los hechos pero negaron rotundamente el saber de los otros tres componentes de la banda, que continúan prófugos pero están bien encaminadas las pesquisas para lograr la individualización y detención de los mismos, lo que se espera de un momento a otro.

DESPOJO A PAREJA Y HURTAN MILLONES

Al local policial de la 1ª concurrió Eduardo Serafín Lai de 26 años, soltero, domiciliado en San Martín 2972, para denunciar que siendo las 22 de la noche anterior en circunstancias en que paseaba con su novia por el parque Urquiza, fueron sorpresivamente encarados por dos sujetos jóvenes que mediante amenaza con armas de fuego los despojaron de sus relojes, dinero y efectos hasta totalizar los $ 200.000 nacionales.

POR TRES MILLONES

Luis Alberto Santucho, argentino, de 32 años, casado, domiciliado en Serrano 5083, denunció en la seccional 11a (Saladillo) que en la noche del 14 del actual su domicilio había sido visitado por los desconocidos de siempre, que le sustrajeron $ 320.000 nacionales y efectos diversos hasta completar la suma de 3.000.000 de pesos del antiguo signo.

OTRO DE ELEVADO MONTO

Tres sujetos fuertemente armados hicieron irrupción en la tarde de ayer en el comercio de artículos para el hogar que Antonio Emmanuele posee en Mendoza 5509, donde amenazaron a los presentes y se llevaron en un vehículo, tres televisores "Cattori", tres estufas eléctricas, otras tantas a kerosene y otros elementos, dándose a la fuga en un Torino que los esperaba con otro sujeto al volante. El afectado estimó en 1.200.000 de los de antiguo cuño, el valor de lo robado al exponer el caso en la seccional 14ª (barrio Belgrano).

Matan a Tiros a un Suboficial de la Policía

MAR DEL PLATA, 17, (Telam). — Un suboficial de la policía provincial fue hallado asesinado a balas en un paraje desolado de esta ciudad balnearia.

Los informantes dijeron que el cuerpo de la víctima, Néstor Vitale de 30 años, quien revistaba como cabo en el Comando Radioeléctrico local, fue hallado en la calle 31, entre 88 y 90, del barrio Juramento, con dos orificios de bala calibre 22 a la altura del abdomen.

El policía, que se hallaba de servicio, vestía ropas de civil pero en su interior no se encontró el arma reglamentaria, agregaron fuentes.

MILLONARIA JOVEN EN UN ASALTO

SAN FRANCISCO, (Estados Unidos), 17. (Télam, Reuter Latin). — La controversia desatada por la presunta revelación de Patricia Hearst como asaltante de bancos revolucionaria sufrió hoy un nuevo vuelco al afirmarse que había participado en el robo del lunes con una mano atada. La comentarista televisiva Marilyn Baker señaló que los expertos que examinaron las fotos de la rica heredera de 20 años empuñando una carabina del ejército coincidieron en que la posición de su mano derecha era muy extraña. Los peritos, según la señora Baker, estimaban que los terroristas que secuestraron a la hija del millonario empresario periodístico William Randolph Hearst le habrían atado la mano derecha dentro del bolsillo de su chaqueta antes de la operación de comandos, que duró sólo dos minutos. La policía y la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) buscan actualmente a la Hearst raptada de un departamento en Berkeley, como testigo presencial del asalto cometido por el autodenominado Ejército de Liberación Simbiones (ELS). Los delincuentes escaparon con cerca de 11.000 dólares, e hirieron a dos personas.

MURIO UN AGENTE QUE FUERA HERIDO EN UN RECIO TIROTEO

CORDOBA, 17 (Telam) — Falleció esta mañana aquí el agente de policía Ramón García que fue herido por un grupo de delincuentes el domingo último.

Como ya se informó, tres sujetos armados, asaltaron el Club "Belgrano", ubicado en barrio Alberli y tras amenazar a empleados de una firma de gaseosas, que procedían a retirar la recaudación de la jornada se apoderaron de 15.000 pesos.

Cuando huían los asaltantes fueron sorprendidos por personal policial de civil, que se hallaba en el club. Al tratar de detenerlos, se originó un tiroteo, hiriendo uno de los proyectiles en el abdomen al agente García.

El policía de 33 años, falleció a las 8 de hoy. Era casado y padre de dos niños.

VILLA CONSTITUCION: REPRESION DEL JUEGO

VILLA CONSTITUCION 17 (Agencia). — Dando cumplimiento a expresas disposiciones del titular de la Unidad Regional VI, personal de las distintas dependencias de la misma viene cumpliendo efectivas "razzias" de infractores a la Ley 6789 (de Juegos Prohibidos), deteniendo a los causantes y secuestrando elementos probatorios de sus actividades, por lo que fueron puestos a disposición de la justicia competente.

JUGADAS MILLONARIAS

Al allanarse la finca de Güemes se pudo comprobar que el llamado Segundo Santiago Aparicio, se dedicaba a la aceptación de jugadas prohibidas, secuestrándose anotaciones de quinielas por valor de un millón de pesos de los del viejo signo.

OTROS ALLANAMIENTOS

Fueron intervenidas las fincas de avenida del Trabajo 1056, donde Alfredo Guione, de 63 años, casado, se dedicaba a la venta de quinielas, por lo que se procedió a su apresamiento.

Con jugadas clandestinas por 870.000 nacionales, fue sorprendido Rubén Antonio Mendoza, de 38 años, en su vivienda de Formosa 825, al que se detuvo actuando como es de práctica.

Drogas y Sangre

LA PLATA, 17 (Esp) — — Una brigada policial detuvo en las cercanías de la estación de Caseros, al llamado Bruno Mergoni (a), "Brazo de oro", argentino de 20 años, que vive en la zona al que se le secuestraron drogas heróicas, jeringas y anfetaminas, que el sujeto vendía a clientes que lo entrevistaban en el anden ferroviario. "Brazo de oro", permitió el secuestro de más drogas en su vivienda, donde la policía encontró una serie de cuadros pintados con sangre humana. El narcotraficante relató que la sangre la obtenía cuando "iniciaba" en el vicio a un novato, al que practicaba un corte con un bisturí para usar su sangre en la pintura de los macabros cuadros.

MAÑANA JUDICIAL

A LAS 17 HORAS EN SAN LORENZO 2502

1 bahiut enchapado en Petiribí de aproximadamente 2 m. de largo por 0.80 m. de alto y 0.40 m. de profundidad. Nuevo. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión de ley. Martillia: **Elba A. Galetto de Petri.**

Avisos Agrupados

ELASTICOS DE CAMA
ARREGLOS EN EL DIA
COMPRAMOS CAMAS Y LANAS
Cafferata 1837 —TEL. 39-3186—

VENDO CASITA
3 dormitorios, jardín, garaje, moderna. Barrio Echesortu. Teléfono 41647.

DEPARTAMENTOS EXTERNOS ESTRENAR
De 1, 2, 3 dormitorios; amplios livings comedor; cocina-comedor instalado, baño principal instalado, lavadero exclusivo, baño servicio. ZONAS: Pellegrini-Necochea; 25 de Diciembre-Riobamba; próximo Alvear-Santa Fe. Precio total: Desde m$n. 9.800.000 hasta m$n. 16.000.000. Facilidades de pago. Tratar: Avda. PELLEGRINI 1849.

LA CAMPAGNOLA
NECESITA FLETEROS PARA REPARTOS EN CIUDAD
Las unidades deberán tener capacidad para transportar aproximadamente 2.000 kgs. como máximo, pudiendo ser Pick-Ups o cualquier tipo de vehículo ágil en su desplazamiento. Dirigirse personalmente a: BENVENUTO S.A.C.I. — Tucumán 3054 — Rosario.

QUIOSCO Y ARTICULOS ESCOLARES
URQUIZA-CAFFERATA: Liquido c[illegible] $ 1.000.000 y facil
Garantizamos util. mensual $ 350.000 [illegible]araguay 824, Ofic. 3

SE NECESITA PERSONAL
MUCAMA: de 6 a 14 horas. Sepa escribir.
JUBILADO: reemplazos nocturnos. Sepa escribir.
SECRETARIA: de relaciones públicas.
Tratar de 9 a 13 hs. y de 16 a 20 hs. en Dorrego 834.

A mucama cama adentro
SALTA 1499 6º A.

NECESITO jubilado para garage. Turno noche. Italia 929, de 8 a 10 horas.

¿PERSONAL DOMESTICO?
San Martín 3486 - T.E. 811887
ENVIOS y COLOCACIONES INMEDIATAS.

HABITACION amueblada c/baño instalado. 19.000 pesos mensuales. Lavalle 2155.

A ABA Propiedades, alquila dpto. externo 2 dormitorios, amplio living, 2 baños, próximo Córdoba - España. $ 1.900. Tratar 9 de Julio 1058. T.E. 44922 - 63769.

A ABA Propiedades vende departamento, un dormitorio, amplio living, a estrenar, orientación norte, 9 de Julio-Mitre. Tratar: 9 de Julio 1058. T.E. 4422-63769.

SE VENDE antigua prop. terreno mts. 8.62x36.90; tratar misma. Lunes a viernes 8 a 12.30 hs. Catamarca 1348. (T.E. 24649).

Empresa selecciona para su Departamento Comercialización personal de uno y otro sexo, requisitos: estudios a nivel secundario, mayores 18 años y buena presencia. Presentarse de 9.30 a 12 y de 15.30 a 18 horas. Córdoba 1576.

Particular VENDE FIAT 600, mod. 64. Güemes 2640.

ENCARGADO para bar americano competente necesito. Sarmiento 781.

ZONA CENTRICA compro contado dpto. p/baja, externo 1 dorm., etc. Teléfono 60639.

BOLSAS P/RESIDUOS por mayor y menor. "POLIESTOCK" - MITRE 581.

PLASTICOS por mayor y menor. "POLIESTOCK" - MITRE 581.

VENDO Alpino 175, 2 t.; Mival 125, 4 t. Bv. Rondeau 2519.

VENDO Chevrolet Impala 62, sin parante. Córdoba 1080, 1º piso, Confitería.

NECESITO ayudante barman Córdoba 1080, 1º piso. Confitería.

NECESITO mozo. Córdoba 1080, 1º piso. Confitería.

NECESITO persona para limpieza. Córdoba 1080. 1º piso. Confitería.

VENDO kiosco pleno centro. Tratar: Córdoba 1080, 1º piso. Confitería.

TELEVISOR 23º con mesita, impecable estado vendo urgente barato. Oportunidad. Pasco Nº 602.

SE OFRECE matrimonio sin hijos. Tareas de campo. Larrea 1759.

ALQUILO PIEZA Y COCINA. Pellegrini 7800.

VENDEDORES LOTES
EXCELENTES COMISIONES
— SAN JUAN 704 —

JUDICIAL POR MABEL RIVAS

MAÑANA, a las 16 horas, en ENTRE RIOS 238. (Asoc. de Martilleros): Un combinado radio y tocadiscos "Transist" y un televisor "Panoramic" pant. 23". SIN BASE, contado. Comisión 10%, en dinero. Más informes: T. E. 27252, de tarde

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Por disposición del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la 1ra. Nom. de la ciudad de Rosario, en autos: "Previsión y Ayuda Mutua Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada c/ Juan Pedro Vigne y Otro s/ Daños y Perjuicios", se cita y emplaza a Juan Pedro Vigne y Juan Vuch, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, la que se ha ordenado por tres veces, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Luis O. Hogan. Beatriz Avila, secretaria.

7118 17 al 22|4|74

El Sr. juez del tribunal colegiado de juicio oral Nº 2 Dr. Costa, ha dispuesto publicar por edictos en el Boletín Oficial y CRONICA, la resolución dictada en autos: Garabano Asunción de Gaudio c/. Limia Benjamín y otros s/daños y perjuicios: Rosario, 30 de octubre de 1972. Por presentado, con domicilio y por parte a mérito del poder acompañado en copia que se agrega. Por iniciada la acción que expresa emplácese a la demandada para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho y conteste la demanda, bajo los apercibimientos del Art. 551 del C. P. C. Por ofrecida la prueba, téngase presente, Juez de trámite Dr. Beltramino, notifican los empleados de este tribunal, ofíciese a los fines solicitados. "Autos: Garabano Asunción de Gaudio c/. Limia Benjamín y otro". Dr. Costa. Sec. Mayoraz. Rosario, 11 de octubre de 1973. Amplíese la medida cautelar ordenada en su oportunidad, librándose a sus efectos despachos pertinentes y por la suma de pesos 8000. Decrétase asimismo la inhibición general de los demandados, oficiándose a sus efectos al Registro General. Cítese por edictos al demandado para que comparezca a estar a derecho, lo que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por el término de ley, bajo apercibimientos de rebeldía venciendo el término del emplazamiento cinco días después de la última publicación. Dr. A. Costa. Sec. Mayoraz Por lo que se cita y emplaza a Benjamín Limia a efectos que dentro de veinte días comparezca a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimientos del Art 551 del C.P.C. Rosario, secretaría 5 de abril de 1974. Margarita Stella Mayoraz, secretaria.

7113. 17|4 al 19|4 de 1974.

Por disposición del señor juez del Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos que el señor Rubén Oscar Olmos, ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematador de esta segunda circunscripción judicial. Marzo 29 de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

7027. 4|4 al 16|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Clotilde Hercolina Calvo Vda. de Antolín por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 15 de abril de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

7114. 17|4 al 30|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mireille María Ana de los Santos de Vitti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de abril de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

7115. 17|4 al 30|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Aurora Rodríguez o Aurora Rodríguez Vda. de Castillo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

6992. 2|4 al 17|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pascasia Fernández, Emilia Elena Vázquez y Carlos Francisco Vázquez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

6991. 2|4 al 17|4 de 1974.

El juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de Amelia Francisca Tovani para que comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos por el término de ley. Rosario, 28 de marzo de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6990. 2|4 al 17|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Angela Pusso Vda. de Gatti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de abril de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

7008. 2|4 al 17|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de 1ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Ferrario por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 29 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

7004. 2|4 al 17|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Juan Sosa y de doña Irma Rosa Montoya de Sosa o Rosa Irma Montoya de Sosa, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de marzo de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

7002. 2|4 al 17|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de los señores Martín Peralta y Mansilla y Rosario Peralta y Mansilla, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

6994. 2|4 al 17|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, Dr. Luis Orlando Andorno, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sexto Antonio Culoccini, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 27 de 1974. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

6993. 2|4 al 17|4 de 1974.

Artista Argentino Actúa en Turquía

ANKARA. 17. (Télam-AFP — El pianista argentino Miguel Angel Estrella, primer artista de esa nacionalidad que haya actuado con la Orquesta Sinfónica Presidencial de Turquía, ofreció un recital público difundido por Radio Ankara.

El viernes último actuó con la dirección del maestro francés Jean Perisson al frente de la Orquesta Sinfónica Presidencial. Dicha actuación fue repetida al día siguiente, sábado.

El artista argentino, que tuvo una muy favorable acogida por parte del publico y la prensa de Turquía, ofrecerá un nuevo recital en Estambul el 18 del corriente.

Estas actuaciones forman parte de una gira que Estrella comenzó el 20 de marzo en Inglaterra, siguió en Francia y Alemania y continuará con nuevas actuaciones en estos dos últimos países y en Suiza y Bélgica.

Las presentaciones en Turquía fueron organizadas con la participación de la embajada argentina en Ankara.

Audiovisual en la Peña Fotográfica

Prosigue desarrollando la Peña Fotográfica Rosarina la serie de actos que ha preparado para este año y que se efectúan los miércoles en su local, calle Maipú 1027. En la fecha, a las 20.30, siempre con entrada libre y gratuita, se proyecta el audiovisual titulado "Donde estuvo el Paraíso", realizado por los señores Luis Contijoch y Aldo Morales.

Películas Polacas

El grupo El Bolsillo ha preparado para esta semana un ciclo de exhibiciones dedicado al cine polaco. En su sala, ha sido proyectada ya la realización de Jerzy Kawalerowicz titulada "Juana de los Angeles", producida en 1960 e interpretada en los personajes centrales por Lucynna Minmika y Mieczyslaw Voit. Hoy y mañana se verá "El verdadero fin de la guerra", dirigida en 1959 por el mismo Kawalerowicz, con Anna Ciepilawska y otros destacados intérpretes, y después, hasta el domingo, ocupará el cartel "Heroica", de Munk, donde actúan, entre otros, Durdia Ivezic y María Chwallog.

Clases en Amigos del Arte

En el transcurso del próximo mes de mayo, darán comienzo las clases de Amigos del Arte ofrecerá durante el presente año en sus talleres permanentes destinados a la enseñanza de distintas especialidades dentro de las artes visuales.

Los cursos corresponderán a dibujo, pintura, cerámica, escultura y composición, y además, para los niños funcionará un taller de libre expresión.

Los interesados en inscribirse o en solicitar mayores informes, deberán dirigirse a la sede de la entidad citada, calle 3 de Febrero 755, de lunes a viernes y de 9.30 a 11.30.

Hablará Santiago Lischetti en Villa Constitución

VILLA CONSTITUCION, 17 (Agencia). — Pasado mañana, el escritor e historiador Santiago Lischetti ofrecerá en el Club Riberas del Paraná una conferencia sobre el tema "Impresiones de un viaje a Medio Oriente y Europa". Esta charla ha sido organizada por la comisión de cultura del teatro estable de la citada institución, con motivo del reciente viaje realizado por el disertante. La exposición del señor Lischetti estará ilustrada con diapositivas en colores y dará comienzo a las 21.30.

Muestra de Teatros

La Primera Muestra de Teatros de Feter (Federación de Teatros de Rosario y Zona Sur de la Provincia de Santa Fe), que se ha iniciado ya con el patrocinio de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, continuará el próximo fin de semana. En la sala Evita, dependiente de esta última repartición oficial, actuarán el sábado y el domingo el conjunto escénico para niños denominado Grupo Espiral, que ofrecerán, a las 17, "El) tucán escocés", de Mirko Buchin, con dirección de este mismo autor, y el Grupo J. A. T. (Juventud Acción Teatral), el cual, a las 21.30, interpretará ambos días "La pucha", obra de Oscar Viale Como ya se anunció, las instituciones vecinales, unidades básicas, sindicatos, bibliotecas, clubes y escuelas pueden solicitar entradas totalmente gratuitas en la mencionada sala, situada en las calle Sarmiento y Mendoza.

Nueva Gira de Los Quilla Huasi

C. FEDERAL, 17. — El popular conjunto folklórico Los Quilla Huasi, cuya verdadera denominación, como se sabe, es la de "Los Cantores de Quilla Huasi", está ya preparando los últimos detalles para emprender una nueva gira por nuestro continente.

Será iniciada en el próximo mes de mayo y comenzará por Canadá. De acuerdo con el plan establecido en firme, los renombrados artistas componentes del famoso grupo se preentará el día 18 de dicho mes en la ciudad de Toronto y luego pasarán a Estados Unidos, con el fin de actuar, a partir del día 26 de mayo en Nueva York, donde brindarán sus recitales en diversas salas y centros nocturnos, según los contratos ya firmados.

En los Angeles (California) está anunciado el debut de Los Quilla Huasi para el día primero de junio, y luego de cumplir los compromisos allí adquiridos, el conjunto empezará a continuar su viaje por diferentes países de la América latina.

PINKY EN MADRID

MADRID, 17. — La conocida locutora y animadora argentina Pinky se halla en esta capital y se dispone a permanecer algún tiempo en España. Entre los miembros de la colectividad artística argentina existentes en Madrid, se hallaban el músico y compositor Waldo de los Ríos y su esposa, Isabel Pisano. Ambos invitaron a Pinky a instalarse en su casa durante todo el tiempo que quiera mientras dure su residencia aquí.

Se estima como muy probable el viaje de Waldo de los Ríos a Buenos Aires para asistir al estreno del nuevo filme de Leopoldo Torre Nilson, titulado "Boquitas pintadas", donde trabaja Isabel Pisano y de cuya partitura musical es autor este compositor.

Estrenan un Filme de Visconti

Una nueva película del famoso realizador italiano Luchino Visconti se ve como estreno en la sala del Imperial. Lleva el título de "Ludwing" y está basada en la vida de Luis II, el atormentado rey de Baviera que, ya en declarado estado de demencia, murió a los cuarenta años ahogado, lo mismo que el médico que lo acompañaba, en el lago de Starnberg, sin que se haya sabido nunca cómo ocurrió la tragedia.

Basándose en la historia, el mismo Visconti escribió el libreto del filme en colaboración con Suso Cecchi D'Amico y Enrico Medioli. En el reparto ocupan los primeros puestos Helmut Berger, el de "La caída de los dioses", que encarna al rey; Romy Schneider, la creadora de "Sisí" quien permaneció unida a Luis por una leal y entrañable amistad y Trevor Howard, en el papel de Ricardo Wagner, a quien protegió y admiró con entusiasmo el soberano. Tienen también importante participación Silvana Mangano, Gert Frobe, Helmut Griem —el de "Cabaret"—, Umberto Orsini y Sonia Petrova. La fotografía, tomada en colores, estuvo en manos de Armando Mannussi y el fondo musical incluye obras de Wagner Schumann y Offenbach.

También como estreno, la producción francesa "Amantes fraternales" se exhibe en el Capitol. Constituye el traslado a la pantalla de una novela de Maurice Cury, adaptada por Georges Lautner — quien también ejerció la dirección—, Pascal Jardin y Jack Miller. En los protagonistas de este relato que tiene como eje dramático una pasion incestuosa, trabajan Mimsy Farmer y Robert Walker, acompañados en otros personajes de importancia por los veteranos artistas del cine norteamericano Rita Hayworth y Ed Begley. Intervienen además Bruce Pechaur, David Sachs, Marc Porel y Sophie Hardy. La fotografía, en panavisión y eastmancolor, fue encomendada a Maurice Fellous.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 18 DE ABRIL

San Apolonio, mártir.

1814 — Nace en Buenos Aires, Mariano E. de Sarratea.

1815 — El Cabildo dispone la convocación de un Congreso que había de reunirse en Tucumán.

1828 — Muerte del general José Miguel Lanza, héroe de la independencia de Bolivia.

1840 — La provincia de Jujuy se pronuncia contra Rosas, uniéndose a la Liga del Interior.

1866 — Combate de Itapirú: el ejército aliado se apodera del fuerte de ese nombre, al invadir el Paraguay.

NOTAS SOCIALES

DESFILE DE MODELOS—

El 23 de este mes, a las 18, en la residencia de calle Córdoba 1848, se efectuará un desfile de modelos cedidos para la ocasión por una importante boutique porteña. Lo recaudado en dicha oportunidad se destinará a la Escuela Ciudad de Rosario. Las tarjetas se reservan hasta el día 21, a las 20, por medio de los teléfonos 27258 y 67804.

—Una firma de Buenos Aires presentará el 29 del corriente a las 18, en España 848 un desfile de modelos a beneficio de la Obra Escuela y Taller San Vicente de Paúl de Puente Gallegos.

FIESTA—

El Patronato de Damas del Policlínico "Dr. Clemente Alvarez" con la colaboración del Club de Leones "Juan Bautista Alberdi", ha organizado una cena que tendrá lugar el 27 de este mes, a las 21.30 en el restaurante La Rural. Lo recaudado se destinará al reequipamiento del nosocomio y las tarjetas se reservan por medio del teléfono 82064.

CASAMIENTOS—

Antonelli - Cornero—

Mañana, a las 21,15 en la iglesia Nuestra Señora de Luján, se bendecirá la boda de la señorita Liliana Inés Antonelli con el doctor Rubén Carlos Cornero. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Angela Valinotti de Cornero y el señor Rodolfo Antonelli.

Rossi Weihmüller - Pradelli Mendiondo—

El sábado próximo, a las 11.45 en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se consagrarán los esponsales de la señorita María Cristina Rossi Weihmüller con el señor José Alberto Pradelli Mendiondo. Apadrinarán esa ceremonia el doctor Tulio Servio Rossi y su esposa, doña Nelly Weihmüller, y el señor Omar Alberto Pradelli y su esposa, doña Mabel Mendiondo.

Sanoner Higgins - Capitanelli Dogliotti—

El sábado venidero, a las 11.45, en la iglesia María Auxiliadora y en la intimidad el reverendo padre Germán Plasenzotti (SDB) consagrará la unión matrimonial de la señorita María Elena Sanonner Higgins con el doctor Jorge Raúl Capitanelli Dogliotti. Serán padrinos de la ceremonia religiosa el señor Oscar Sanonner y su esposa, doña Muriel Edith Higgins. Suscribirán el acta respectiva en el Registro Civil, por la novia, la señora Lidja Lillian Dory Higgins de Dall'Ochio y el señor Santiago Dall'Ochio, y por el contrayente, la señora Ana María Capitanelli de Scarabino y el señor Oscar Capitanelli.

MISAS—

Por D. Delfor Guillermo de Larrechea—

Pasado mañana, a las 19.30 en la paroquia San José (San Martín y Cochabamba), se rezará una misa en sufragio del alma del señor Delfor Guillermo de Larrechea, al cumplirse el primer aniversario de su desaparicion.

Por el Dr. Prof. Gaetano Bani—

Mañana, en la cripta de la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), el arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti, oficiará una misa en sufragio del alma de doctor profesor Gaetano Bani, con motivo de cumplirse un mes de su fallecimiento.

FALLECIMIENTO

Dª. LUCIA CALDANI DE CIURO

En ceremonia donde se renovaron las expresiones de dolor, se efectuó hoy a las 11 en el cementerio Del Salvador, el sepelio de la señora Lucía Caldani de Ciuro. La extinta que falleció ayer en nuestra ciudad, se desempeñó durante varias décadas como docente, dedicándose a dicha tarea con un amplio sentido de vocación. Había egresado hace cincuenta años de la Escuela Normal Nº 2, actuando luego en diversos establecimientos primarios, alcanzando por su meritoria trayectoria el máximo cargo directivo. Varias generaciones de alumnos la recordarán por su digno y afectuoso trato, su consejo siempre acertado y oportuno.

El cumplimiento de su carrera no le impidió ser una esposa y madre ejemplar, formando un hogar de sólidas convicciones morales.

Italia: Nuevo Aspecto de un Viejo Problema

ROMA, 17 (Télam-DPA). — Hasta en el confesionario está teniendo lugar en Italia la campaña electoral en torno a la problemática del divorcio, legal en el país desde hace tres años y que será objeto de un referéndum popular el 12 de mayo próximo.

La Pascua ha sido, pues, para los italianos este año no sólo la fiesta de la Resurrección del Señor sino también el comienzo oficial de la campaña sobre la abolición o mantenimiento del divorcio legal. Incluso los turistas extranjeros que afluyeron a Roma por Semana Santa se percataron de la tensión que reina en el país en torno al discutido referéndm. Por todas partes pudieron ver cartelones con leyendas exhortando a votar "sí" (en favor de la derogación de la ley del divorcio) o "no".

Los partidarios del mantenimiento de la ley del divorcio están llevando a cabo su campaña como una lucha en favor de las libertades democráticas, la libertad de expresión y de conciencia, la cultura y la posibilidad legal de que numerosas familias destruídas puedan hallar una "salida" a su situacion. Los partidarios de la derogación de la discutida ley, principalmente la gran mayoría del partido Cristiano Demócrata, consideran al divorcio como un peligro mortal para la familia.

Pero hay muchos católicos activos que temen que la iglesia católica italiana, con su decidida investigación en favor de que se someta a referémdum la cuestión del divorcio, se haya metido en una innecesaria prueba de fuerza que podría resultarle perjudicial. Diariamente se publican declaraciones de sacerdotes que tienden a dar la impresión de que no todo el clero italiano se solidariza con la rígida postura antidivorcio de sus obispos.

El más prominente "disidente" del sector clerical es el antiguo abdad benedictino de la Basílica de San Pablo Extramuros de Roma, Giovanni Battista Franzoni, que renunció a su cargo el año pasado. En un artículo aparecido en la publicación contestataria católica "COM", el ex-abad benedictino exhorta a todos los católicos a pronunciarse en las urnas en favor del divorcio. Franzoni argumenta que la iglesia no puede imponer sus convicciones a la sociedad por medio de una ley.

El ex abad, dedicado ahora a socorrer a los menesterosos de Roma, entiende que el concordato de 1929 que garantiza a la iglesia italiana una clara influencia política en la vida del país, es un "verdadero castigo de Dios".

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Desde las 16 horas: A las 16 19.20 y 22.50 "Malicia" c/. L. Antonelli y T. Ferro en tecn. A las 17.40 y 21.10 "El lamento de Portnoy", col. con Richard Benjamin. (Proh. men. 18).

GRAN REX — Cont. desde las 15.45 horas. Platea c/. imp. $ 5 (A las 17.25 y 20.55 hs.) "El que inventó el octavo pecado" col. con Pamela Franklin. "Suc. Arg.". (A las 15.45 19.15 y 22.45 horas). "Un asalto genial" col. con Cliff Gorman. (Proh. menores de 14 años).

RADAR — Desde las 14. horas: platea $ 9 menores $ 6. (Espectáculo sin restricciones). A las 14, 16.45 19.30 y 22.20 "Papillon" tecn. con Steve McQueen; a las 16.30, 19.15 y 22. Noticiero argentino.

BROADWAY — Desde las 16. Platea $ 8, Univ. $ 5 (Programa proh. men. de 18 años). A las 17.40 y 21.05: "A poner el cuerpo muchachos", col. con Ugo Tonazzi, a las 16, 19.25 y 22.55; "Las monjas de San Arcángel", tecn. con Anne Hoywood.

IMPERIAL — Continuado desde las 16 hs. Platea $ 8, Univ. $ 5. (Programa proh. menores de 18 años). A las 16, y 20.20, "Trade Horn", col. con Rod Taylor; a las 18, y 22.30 "Ludwig", tecn. con Helmut Berger.

CAPITOL — Desde las 14. Proh. men. de 14: "Amantes fraternales" tecn. con Mismy Farmer; "El super Eroticus en la Edad Media", col. con Lando Buzzanca.

MONUMENTAL — Continuado desde las 14 horas. A las 17.20 y 20.40 horas "Brigada de héroes" en tecn. con S. Andreu. Sus. Argentinos A las 15.55, 19.15 y 22.40 horas: "El guapo siniestro" en tecn. con Yu Yang. Entrada única $ 4 con impuesto. Programa proh. men. de 14 años.

HERALDO — A partir de las 13. últ. vta. a las 23. Prog. sin restric.). Platea $ 2.50. Nuevo programa con novedades en colores a cargo de Tom y Jerry, la Pantera Rosa, El Pájaro Carpintero; Coyote y Trotacaminos, cómica con Harold Lloyd "El hombre mosca", primicias en noticieros argentinos, franceses y españoles.

EL CAIRO — Cont. desde las 15.40 horas. A las 17,15, 20.45 horas "Trinity el corsario negro", en tecn. con Terence Hill. Sus. Argentinos A las 19.10, 22.45 horas: "Asesinato de un presidente norteamericano" en tecn. con Burt Lancaster. Entrada única, $ 4 con impuesto. Prog. proh. menores de 14 años.

GRAN URQUIZA — Cont desde las 17 horas: Platea $ 4 con impuesto. A las 17 y 20.40 horas "La cama conyugal" tecn. con Lando Buzzanca y Anita Ekberg. A las 18.40 y 22.20 hs.: "La gran comilona" tecn. con Marcelo Mastroianni y Ugo Tognazzi. (Proh. menores de 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30 Ult. vta. a las 19. entrada $ 6. (Proh. men. de 18). A las 13.30 y 19. "La batalla del planeta de los simios". Cinem. con Roddy Mc Dowall; a las 14.55 y 20.20: "Un robo magistral" tecn. con Serge Roggiani; a las 16.35 y 22 "El boxeador invencible", tecn. con Ching Li David Ciang.

EL NILO — Cont. 15.40. (Proh. men. 18 años). Platea $ 6. A las 19.05: "Carrera contra el destino", col. con Dean Jagger. 15.30 y 20.30: "Requiem para un homicida", col. con Jean P. Belmondo 17 y 30 y 22.15: "El derecho a la primera noche", con Lando Buzzanca.

AMERICA — Continuado desde las 16 hs. Hoy entrada única $ 3. A las 17.35 y 20.55 hs. "Susan y Jeremy, un amor inolvidable" color con Robby Benson. Not. Panamericano. A las 16, 19.20 y 22.40 horas. "La fuga de la isla del Diablo", color con Jim Brow. (Prog. proh. para men. de 14 años).

ECHESORTU — Continuado desde las 15.45 horas. (Entrada única $ 3 con impuesto). A las 17.20 y 20.40 hs.: "La fuga de la isla del Diablo" tecn. con Jim Brown. A las 15.45, 19 y 22.25 horas: "Susan y Jeremy, un amor inolvidable", tecn. con Robby Benson. (Proh. menores de 14 años).

LUMIERE — Hoy cont. 16 hs. $ 6 c/. imp. "Aunque la hormona se vista de seda" tecn. con Manuel Summers y "Los cachorros" en tecn. con J. Alonso. (Proh. menores de 14 años).

CIRCO FRANCES "DUGOU" — Frente a la Terminal de Omnibus, carpa impermeable, un verdadero circo con animales feroces, trapecistas, malabaristas Totín y Totón, los payasos del momento, "Rififi", ladrón de bicicletas, César Stevanoccio- "El trapecista temerario"; 'Sandra' la estrella del circo y 70 artistas más, con buena música Precios populares, hoy a las 21.30 horas.

GRUPO ESPIRAL — En 1ª muestra de Teatros de Feter Teatro para niños: E. Tucan escocés de Mirko Buchin. Sala Evita, sábado a las 17.

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3 y 5

17.30	(3)	Este es mi mundo
18.30	(5)	El Bochinche
18.30	(3)	Cocinando con la Sra. de Siemienszuk
18.45	(3)	Decasitodo
18.50	(5)	Enséñame a quererte
19.—	(3)	Amar a. ladrón
19.20	(5)	Teleonce informa
19.30	(3)	Telenoche por coaxil
20.25	(5)	Malevo
20.30	(3)	Porcelandia
21.30	(3)	El teatro de Jorge Salcedo. "Soy"
22.—	(5)	Humor a la italiana "Padre hay uno solo"
22.30	(3)	Luna de tango, luego "Entre las sogas"
23.30	(5)	Tango Club
24.—	(3)	Mar insólito

El PATO DONALD — Por WALT DISNEY







Es Indicado Mister Hero

Mister Hero termina de ganar en forma amplia. El pensionista de Ecio Ferragutti continúa mostrando progresos y por tal ahora contra los ganadores de una en la recta, vuelve a ser gran carta de triunfo. En esa segunda carrera del sábado, el hijo de Venusto tendrá por adversarios de mayor significación a Celtino, Monte Mario y en especial la reaparecida Accionaria, pues anda lindo en privado y es poseedora de gran pique.

Diez Competencias que se Presentan muy Bravas se Disputarán Mañana en La Plata

Finales emotivos se esperan en la reunión hípica que se va a desarrollar mañana en la pista de La Plata. Los que participan en las distintas competencias y sus probables montas son:

1ª — 1100 M. — A LAS 13.—

1 Manrique 56, O. Aguirre
2 H. King 56, O. Ramírez
3 Mónaco 56. R. Gómez
4 Con Sol 56. V. Villalba
5 Baipur 56, no correrá
6 Aeródromo 56. R. Galloco
7 A. Martín 56. no correrá
8 Don Catola 56. X X
9 Adandino 56, I. Gorrais
10 S. Cabaret 56. R. Urreta
11 Prohombre 56. E. Olguín
12 S. Amigo 56. J. Estepo
13 Filomisho 56, R. Amadeo
14 Olof 56. R. Ruti
15 Caminón 56. J. Alvis
16 Titanisch 56, G. García
17 G. Amigazo 56. A. Acre
18 Mipotrillo 56. C. Cepeda
19 Chimonte 56. X X
20 El Dominante 56, X X

2ª — 1500 M. — A LAS 13.45

1 Independent 57. Villalba
2 P. Recuerdo 57. Calistro
3 Tunante 57. N. Vázquez
4 Baluardo 57, J. Cepeda
5 Dryden 57. X X
6 Patyluz 57. J. Estepo
7 Hasty House 57. X X
8 Vassal 57, P. Longo
9 Viaggio 57. J. Igarategui

3ª — 1400 M. — A LAS 14.40

1 Engadina 56. A. D'Aponte
2 Patriótica 56. no correrá
3 Primeiras 56, S. Barletta
4 Caladora 56. no correrá
5 Que Furia 56. F. Rivero
6 La Pichincha 56. Gon'lez
7 Ta Faute 56, R. Durante
8 Cervera 56. C García
9 Folda 56. A. Gaitán
10 Esta Jugada 56. X X
11 Explotadora 56, no correrá
12 Negrilla 56. Caropresse
13 Cabilera 56. J. Gutiérrez
14 Blue Rose 56. C. Dejesús
15 Blidah 56, H Rúa
16 Irizada 56. M. Villagra
17 Payada 56. A. de Arriba
18 Barina 56. no correrá
19 Carahuasi 56, V. Villalba
20 Subyuga 56. J. Igarategui
21 Caramilla 56. O. Tévez
22 La Tuerfta 56. no correrá
23 Angelique 56, C. Giani
24 Calandra 56. X X
25 Date Corte 56. V. Pagano

4ª — 2200 M. — A LAS 15.30

1 B Blague 56. C. Cepeda
2 Monadita 56, A. Asore
3 (La Perugina 56, no corrá
4 (Neomelia 56. Mantilla
5 Moonsting 54. M. Sandoval
6 Hemona 56, O. González
7 Algeria 54. O. Tévez
8 Ervania 56. L. Alzamora
9 Brivoca 56. C. Cabral
10 La Real 56, C. Dejesús
11 Ready 56. P. Sierra
12 Navachica 56, H. López
13 Papera 54. R. Urreta

5ª — 1200 M. — A LAS 16.20

1 Duchessa 55. R Zapata
2 M. Time 55. R. Galloso
3 Sinky 55. no correrá
4 Jarifa 55. M. Hevia
5 M. Line 55. F. Mazzeo
6 T. Mitay 55. R. Sosa
7 Teniza 55. S. Mámoli
8 La Eber 55, J. Alvis
9 Simpla 55. P. Sierra
10 Zilphia 55. no correrá
11 Liddy 55. J. Figueroa
12 Nierclara 55, A. Ascre
13 Safica 55. no correrá
14 T. Real 55. no correrá
15 L Starless 55. J. Martín
16 Pistera 55. O. Brandi
17 Rubrik 55. C. Giani
18 Maraungua 55. A. Rouwda
19 Persephome 55. Tarrago
20 Ratita 55, X X

6ª — 1200 M. — A LAS 17.10

1 Viejuca 57. E. Olguín
2 Hendaya 57. H. Prieto
3 Exitada 54. no correrá
4 Tebi Ganar 54, R. Zapata
5 Espontáneous 57. A. Pla
6 Tamú Huinca 57. González
7 Sauna 54. no correrá
8 Malicha 52. no correrá
9 Bagheera 57. O. Tévez
10 Jusnada 57. C. Dejesús
11 Calmana 54. H. López
12 Tropa 57, X X
13 Cátedra 54. D. Cabral
14 P. Bonnet 57. Colocclo
15 P. Night 55. R. Zalazar
16 Criolinda 54, no correrá
17 Rapiña 57. J. Fernández
18 Que Farra 54. no correrá
19 Revolution 54. A. Ramos
20 Bizalom 54. no correrá
21 Bamenda 57. X X
22 M. Smile 57. R. Zapata
23 Hemistaza 54. L. Alzamora

7ª — 1200 M. — A LAS 18.—

1 Alpujarra 57. Martínez
2 Dangereuse 55. no correrá
3 Foula 55. J. Martín
4 Amanecerá 54. X X
5 Estebana 55, J. Yalet
6 Gran Tita 55. R. Comas
7 Catchy 55. R. Galloso
8 Feriada 55. P. Tárrago
9 F. Dancer 55, A. Gallardo
10 Helda. 55. no correrá
11 Cava 55 H. Prieto
12 Filípica 55. no correrá
13 F. Machini 55, no correrá
14 Mudal 55. A. Ascre
15 Cefirruta 55. no correrá
16 Colita 55. X X
17 F. Andariega 55, R. Zapata
18 Gran Diva 55. X X
19 F. Girl 55. X X
20 Horacita 55. D. Torrilla

8ª — 1400 M. — A LAS 18.50

1 Precedent 57, J. Estepo
2 Harripon 57. X X
3 Chitrulo 55. J. Martín
4 El Alarido 54. J. Repiso
5 Navideño Fiel 54. Tévez
6 A. Esperar 51. X X
7 Casamayor 57. J. Alvis
8 Pretty Diego 54. X X
9 Auguste 57. C. Bertoldi
10 Atribulado 57. X X
11 V. Amigo 55. R. Nistico
12 R. Russian 57. R. Sosa
13 Farmacéutico 57, X X
14 G. Succes 57. Barattucci
15 (Polnareff 54. no correrá
16 (Boulter 51. no correrá

9ª — 1300 M. — A LAS 19.40

1 Dony 55, R. Cepeda
2 S. de Salta 55. J. Yalet
3 N. Taura 55. O. Tévez
4 Amigo Oscar 55. X X
5 Pontezuelo 55. J. Gutiérrez
6 Seudónimo 55. X X
7 C. Bonirock 55, Figueroa
8 F. Trot 55. M. Cañedo
9 S. Prince 55, A. Sandoval
10 Persiball 55. X X
11 K. Empire 55. R. Comas
12 M. Prieto 55. A. Etchart
13 Raquilico 55, H. López
14 M. Bonirock 55. E. Riso
15 Rabinal 55. J. Torres
16 Mate Cocido 55. X X
17 (Monacal 55, P. Tárrago
18 (R. Cherry 55. N. Vismara
19 Korrigan 55, H. Rúa

10ª — 1800 M. — A LAS 20.30

1 El Chepe 57. J. Repiso
2 Sappone 57. O. Tévez
3 Jordaens 57. E. Riso
4 Emprendado 57. González
5 S. Pampa 57. H. Santos
6 Sundoro 57, X X
7 Y. Cruz 57. R. Herrera
8 Toumador 55. G. Desvard
9 Bablino 57. A. de Arriba
10 Ranfa 57, J. Figueroa
11 Mito 57. O. Richeri
12 P. Inca 55. D. Cabral
13 Het 57. M. Insúa
14 Mediodía 57, no correrá
15 Melastomo 57. Izaguirre
16 Heredero 55. J. Calderón
17 Unilateral 57. X X
18 Gober Man 57, F. Mazzeo
19 Temoin 57. C. García
20 Siderón 57. Mezzotero
21 (Yogurt 57. H. R. López
22 (Proficuo 57, no correrá
23 Hereux 57. A. González
24 G. Alcázar 57. H. Perazzo
25 Flava Dea 54. no correrá

Los Anotados sin su Documentación

La Secretaría de Carreras hace saber a los interesados que si no se presentan con la debida antelación sus documentaciones no van a ser autorizados a actuar este sábado y domingo los elementos que se citan a continuación: carreras no oficiales: Permítame Adornado, Cherry Again, Osota, Wild Breeze, Alain Delón y Graco; carreras oficiales: Novator, Anabasis, Florey, Fairless, Julián Te Quiero Mayfield, Partenón, Punto y Coma, Il Riff, Roseto, New Port, Cisucuy, Cherry Again, Incio, Alain Delón y Bibelot.

DESIGNARON SUPLENTES

En el cotejo de sexta hora que el domingo iniciará la segunda apuesta doble en el "Independencia", hubo que realizar sorteo para la designación de seis suplentes. Los que quedan esperando borratina para poder participar, son los que se detallan seguidamente: 1º Maipo, 2º Ascri, 3º Anabasis, 4º Manyubí, 5º Julián Te Quiero, 6º Jet Crack.

INSTITUTO FISHERTON DE EDUCACION INTEGRAL S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en el Estatuto se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1974, a las 9 horas en la sede social, calle Morrison 1471, en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Distribución del Resultado, Informes del Contador y del Síndico correspondientes al XI Ejercicio cerrado al 31 de enero de 1974.
3º) Renovación parcial de los miembros del Directorio de acuerdo a los Estatutos de la Sociedad (Art. 16).
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente. (Art. 26).

Rosario, abril 1974.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 29 referente al depósito de acciones para asistir a la Asamblea.
Nº 6712 — 11 al 17/4/74.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados "Gluck Benjamín" s|. autorización supletoria, que el Sr. Benjamín Gluck, ha solicitado venia para vender dos lotes de terrenos situados en esta ciudad de Rosario en el pasaje Juncal entre las de Estado de Israel y Benito Juárez, designados como lotes "7A" y "7B". Rosario, 5 de abril de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
7084. 10|4 al 24|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Atilio Campagnaro, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6995. 2|4 al 17|4 de 1974.

Por disposición del Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Com. de la 10ma. Nom. de Rosario, en los autos: "Caja Ayuda Mutua Empalme Sud c|Amelia Altamirano Vda. de Sosa s|Ejecución Hipotecaria", se ha ordenado lo siguiente: "Nº 880. Rosario, marzo 19 de 1974. Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el domicilio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirientes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y "CRONICA" por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de veinte mil seiscientos cuarenta y dos c|81|100 pesos más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de Siete mil quinientos pesos de igual moneda u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por Cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Caja Ayuda Mutua Empalme Sud c|Amelia A. Vda. de Sosa Ej. Hi). Fdo: Lidia Barragán de Baigorria, Domingo R. Alvarez". Rosario, 22 de mayo de 1974. Domingo R. Alvarez, secretario.
7117 17 al 23|4|74

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. de la 13ª Nom. hace saber que en los autos José Biancucci s|Quebra, se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 8 de abril de 1974. Atento a lo solicitado y constancia de autos, déjese sin efecto la audiencia del día 30 de abril de 1974, y en su lugar y a los mismos fines, desígnase la del día 30 de mayo próximo a las 10 horas. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados. Fdo. Andorno Juez. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 9 de abril de 1974. Violeta Dolly Fortunato, abogada.
7124 17 al 23|4|74

El Sr. Juez de 1ra. Inst en lo Civil y Com. de la 10ma. Nom. de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Didio Apolinario Bordi, para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio del mismo. Rosario, marzo 14 de 1974. Domingo R. Alvarez, secretario.
7116 17 al 2|5|74

El Sr. juez de 1ra. Inst. de la 13a. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Clotilde Adela Bonzi o Clotilde Adela Bonzi de Serra, por diez, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de marzo de 1974. Raquel B. Etchegaray de Casella, abogada.
7122 18 al 2|5|74

A los efectos establecidos en la ley 11.867 se hace saber que el señor Oscar Tejero, titular del negocio guardería Náutica Géminis, ubicado en la calle Eleudoro Carrasco Nº 1700 de esta ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, incorporará como socio a su cónyuge señora Teresa Fernández Herrera y al señor Alberto Jorge Fourty y entre todos constituirán una sociedad de responsabilidad limitada con el mismo nombre y objeto. Cualquier reclamo de ley deberá ser formulado en el domicilio de la sociedad. Rosario, abril de 1974.
7086. 10|4 al 24|4 de 1974.

Remate por Rubén Darío Justo

Por disposición del Sr. juez en lo civil y comercial de la 14ª nominación Dr. José Antonio Villar, se hace saber que en los autos caratulados "exhorto del Dr. Eduardo M. Mondino, juez 1ª inst. civil y com. Nº 14 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As., autos: M. Langenauer e hijos S. A. c|. Juan Carlos Sbarra s| cobro ejecutivo" se ha dispuesto que el martillero Sr Rubén Darío Justo, subaste el día lunes 22 de abril de 1974 a las 17 hs. en el local del Centro de Rematadores, sito en calle Córdoba 920 de esta ciudad, y con la base de $ 15.414.20, que corresponde a las dos terceras partes del avalúo fiscal, y de no haber postores con el 50 por ciento de rebaja, es decir base de $ 8.207.10 y luego sin base: la octava parte indivisa (12,50 por ciento) del siguiente inmueble: uno (1) lote de terreno con edificado, clavado y plantado, sito en la ciudad de Rosario, señalado con el Nº 6 del plano del Ing. Franke, ubicado en la calle 9 de Julio a los 20,264 mts. de la calle Cafferata hacia el Este, compuesto de 7,794 mts. de frente al Norte por 30,23 mts. de fondo en el costado Oeste y 28,31 mts. también de fondo en el costado Este, ambas líneas normales de frente y por lo tanto paralelas entre sí, teniendo en su contrafrente al Sur en línea oblicua 8,27 mts. formando una superficie de 228,13 mts2. lindando al Norte con calle 9 de Julio, al Oeste con el lote 94 del plano que menciona su título. Su dominio consta anotado al tomo 73 C, folio 627 vto. Nº 27556 y declaratoria de herederos del 13 de noviembre de 1933 bajo el Nº 36.093 a nombre de María Sbarra y sus hijos Tomás Eduardo, Rosa Angélica, Vicente Héctor y Juan Carlos Sbarra y Sbarra. Embargos: al tomo 80 E, folio 1469 Nº 127.551 s|. oficio ingresado al 6|5|71 librado por el Sr. juez de la 9ª nom. en los autos caratulados "Indumental S. A. c|. María Sbarra de Sbarra s|. cobro de pesos" se registra un embargo de $ 200.000; al tomo 80 E. folio 4806 Nº 181.155 s|. oficio ingresado el 18|5|71 librado por el Sr. juez de la 12ª nominación en el exhorto del Dr. Eduardo M. Mondino, juez de 1ª instancia civil y comercial a cargo del juzgado Nº 14 de la ciudad de la Plata (Bs. As.) en autos: M. Langenauer e hijos S. A. s|. Juan Carlos Sbarra s| cobro ejecutivo de pesos" se registra un embargo de $ 7.275.60 con más la de $ 2.907, para intereses y costas. Además se registran las siguientes inhibiciones: al tomo 84 I. folio 3513, Nº 1588.709 s|. oficio ingresado el 25|8|72 por la suma de $ 39.784 con más la de $ 1.200 para intereses y costas ordenado por el señor juez de la 1ª nominación en autos caratulados "Serviacero SRL. c|. Juan Carlos Sbarra s|. demanda ejecutiva, Expte. 1760-72; al tomo 84 I. folio 4273 Nº 168.473 por la suma de $ 6.000 s|. oficio ingresado el 2|10|72 ordenado por el señor juez de la 6ª nominación en los autos caratulados "Cappone Hnos. SECPA c|. Juan Carlos Sbarra y otra s|. cobro de pesos". No aparece hipoteca desde 1958. Quien resulte comprador abonará el 10 por ciento de la seña y la comisión de Ley al Martillero, en efectiva o cheque certificado en el acto del remate; el saldo a la aprobación judicial de la subasta. Copia autenticida de títulos se encuentra agregada en autos, por lo que no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Rosario, 9 de abril de 1974. Félix Casiello, secretario.
Nº 7106 15|4 al 17|4 de 1974

En los autos caratulados: "Temporelli y Cía. SRL. c|. Sociedad Impacto Inmobiliario S.R.L. o prop. o resp. del inmueble de avenida Señora del Rosario e|. Vera Mujica y Crespo Secc. 20ª Mzna. 55 lote 22|1 s|. juicio ejecutivo", que se tramita por ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac, sec. Esc. Romeo G. Visintini, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 420. Rosario, 2 de abril de 1974. Y vistos. Y considerando. Fallo: ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios de los Dres Ernesto Mario Rois y Walter B. Gentile, en proporción de la ley en la suma de ciento sesenta pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Fdo.: (Mac-Visintini). Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7092. 10|4 al 18|4 de 1974.

Remate por Eduardo Raúl Barani

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "De Angelo Severo Pablo s|. sucesión", se ha dispuesto que el martillero Sr. Eduardo Raúl Barani, proceda a vender en pública subasta el 20 de abril de 1974 a las 11 horas, en el lugar donde está ubicado el inmueble, en la localidad de Armstrong, Dto. Belgrano de esta provincia, al mejor postor, con la base de $a. 3.500 que es el avalúo fijado para el pago del Impuesto Inmobiliario, y en el caso de falta de postores, seguidamente con las retasas de ley, con habilitación del día y hora del feriado respectivo, el siguiente inmueble: "Un sitio de terreno situado en el pueblo Armstrong, Dpto. Belgrano de la Pcia. de Sta. Fe, designado en el plano respectivo con el Nº 6 de la manzana de quinta Nº 39, al Sud de la vía férrea y mide 12.33 mts. de Este a Oeste, por 41 mts. de Norte al Sur, lindando: al Norte con bulevar Villa María; al Sur lote 15; al Este lote 5 y al Oeste lote 7, todos de la mencionada manzana. Inscripto el dominio al tomo 27, folio 103, Nº 24458, finca 102.420 pte. 11905 departamento Belgrano. Del informe del Registro General de Propiedades, consta inscripto el dominio a nombre del causante. No reconoce hipotecas, embargos o inhibiciones. Fotocopias de títulos agregadas en autos para ser revisadas en secretaría por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza, como asimismo por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del precio de compra en concepto de seña con más la comisión de ley del martillero en dinero efectivo, el saldo de precio una vez aprobada judicialmente la subasta. Todo lo que se le hace saber a sus efectos legales. Secretaría, Rosario, 5 de marzo de 1974. Gladys N. Alegre secretaria.
7093 10|4 al 17|4 de 1974

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación, Dr. Marcelo Mac, Secretaría Romeo Visintini, en los autos: Asociación Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|. Martín Abel Santos y otros s|. Ejecución ipotecaria", se ha dictado el siguiente decreto: "Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Treinta y ocho mil seiscientos sesentiun pesos, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de quince mil cuatrocientos pesos, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por Cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Autos: "Asociación Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|. Martín Abel Santos s|c. de pesos ejecución hipotecaria"). Fdo. Dr. M. Mac. Romeo G. Visintini, secretario.
7067 9.4 al 17|4 de 1974

A los fines de la ley 11.867, se hace saber que los señores Elena Clara Salas y Alberto Lázaro Cella, venden su comercio de bar americano denominado "Bar Beduino's" ubicado en San Luis 1997, esquina Moreno, a los señores Eduardo Omar Gandini y Carlos Roberto Schwindt. Reclamos dentro del término de ley al señor Eduardo Omar Gandini, calle bulevar Oroño 1388, 6º piso. Rosario, abril 3 de 1974.
7072. 9|4 al 17|4 de 1974.

A los efectos de la ley 11.867, se hace saber que la señora María Esther Fornaro de Galante vende al señor Nicolás Vita un negocio de proveeduría, ubicado en la calle Córdoba Nº 2578, oposiciones de ley formularlas en calle Sarmiento 2444, Rosario 4 de abril de 1974.
7070. 9|4 al 17|4 de 1974.

En los autos caratulados "Temporelli y Cía. SRL. c|. María Caro de Undabarrena o propietario o responsable del inmueble de Riobamba e|. Pcias. Unidas y Bolivia, Secc. 17ª Mzna. 133 lote 39 s|. juicio ejecutivo", que se tramitan por ante este juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Perel, Sec. a cargo del autorizante, se ha dictado las siguientes providencias: "Rosario, 11 de octubre de 1973. Por presentado, con el domicilio constituido en la representación invocada a tenor del poder general que acompaña y se devuelve dejándose copia certificada a los autos. Por iniciada la demanda ejecutiva, emplácese a la demanda la para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres (3) días bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en secretaría la documental acompañada, dejándose copia a los autos y téngase por integrada la demanda a su tenor. Martes y viernes para notificaciones en las oficina. Notifiquen los oficiales de 1ª, auxiliares y empleados del juzgado, indistintamente. Repóngase. (Autos: Temporelli y Cía. SRL. c|. Mingardo y Pinnachi o prop. o resp. del inmueble s|. ejecución de pavimentos). "Fdo.: (Perel-Alegre) y Rosario, 2 de abril de 1974. Téngase a la actora por desistida de la acción contra Mingardo y Pinnachi. Cítese a la demandada María Caro de Undabarrena por edictos que se publicarán por tres veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA bajo apercibimiento de rebeldía sino compareciere dentro de los cinco días de vencida la última publicación. Trábese embargo sobre el inmueble denunciado por las sumas solicitadas, oficiándose a sus efectos al Registro General. Fdo: (Perel-Alegre). Rosario, 9 de abril de 1974. Gladys N. Alegre, secretaria.
7111. 17|4 al 19|4 de 1974.

Por disposición del señor juez de trámite de tribunal colegiado de juicio oral, de la 2ª nominación, de Rosario, provincia de Santa Fe, Dr. Alberto Costa, la secretaria que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "FATA Sociedad de Seguros Mutuos c|. Arenas José y Ramiro Martínez e hijos S. R. L. daños y perjuicios", Expediente Nº 300|73, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 387. Rosario, 7 de marzo de 1974. Y vistos: lo solicitado, e informando verbalmente el actuario en este acto que el codemandado Ramiro Martínez e hijos, no ha comparecido a estar a derecho ni contestó la demanda, pese a encontrarse debidamente notificado según cédula agregada a fs. 21 y haciendo efectivos los apercibimientos decretados. Resuelvo: declararlo debelde y darle por decaído el derecho que ha dejado de usar. Asimismo, informando el actuario que el codemandado Sr. José Arenas, citado por edictos, según consta a fs. 20 no ha comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde, y señálase la audiencia del día 29 de abril de 1974 a las 9 horas para sorteo de defensor. Publíquense edictosde rebeldía en los diarios ya designados. Insértese y hágase saber. Costa-Mayoraz". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 15 de 1974. Margarita Stella Mayoraz, secretaria.
7112. 17|4 al 18|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Franceschestti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de marzo de 1974. Jorge Abel Zaldariaga, secretario.
7003. 2|4 al 17|4 de 1974.

En los autos caratulados: "Temporelli y Cía. SRL. c|. María Ghirardi o prop. o resp. del inmueble e| Fragata Sarmiento y C. Rivadavia, Secc. 12ª Mzna. 243 lote 19 s|. ejecución de pavimentos", que se tramitan por ante este juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Perel, Sec. a cargo del autorizante, se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, abril 2 de 1974. Y vistos: informando verbalmente el actuario, en este acto, que ha vencido sin observación el término por el cual se puso de manifiesto en la oficina la planilla de referencia. Resuelvo: aprobar la liquidación que se hace mención, la que asciende a la suma de $ 2.313. Insértese y hágase saber. Fdo.: (Perel - Alegre). Rosario, 5 de abril de 1974. Gladys N. Alegre, secretaria.
7105. 15|4 al 26|4 de 1974.

Por disposición juzgado 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, se hace saber que en autos "Casa Giménez SACIFIA, concurso preventivo" se ha dictado lo siguiente: "Nº 905, Rosario, abril de 1974. Y vistos: Las deliberaciones de la Junta de Acreedores realizada en estos autos "Casa Giménez SACIFI. y A." concurso preventivo", según acta de fs. 238|9; y considerando. Resuelvo: declarar la quiebra de Casa Giménez S. A. C. I. F. I. y A. 2º) Anótese la misma en el Registro Público de Comercio y decrétase la inhibición de la fallida, oficiándose a esos fines; 3º) prohíbese hacer pagos o entrega de efectos a la fallida, los que serán ineficaces; 4º) interceptar la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida a la deudora, librándose los oficios pertinentes; 5º) designar liquidador al actual síndico cont Oscar Martín (E. Zeballos 1987, Rosario), quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia; 6º) dése cumplimiento a las comunicaciones que aseguren la observancia del Art. 107 (D. L. de C.); 7º) procédase a la clausura de los negocios de la fallida, con intervención del liquidador, librándose mandamiento al señor oficial de justicia y autorizándose días y horas inhábiles que fueren menester y el uso de la fuerza pública en caso necesario; 8º) publíquense edictos en los diarios ya designados; 9º) martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados del juzgado. Dr. Luis M. Andorno (juez). Dra. Beatriz M. E. de Casella (secretaria) Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, abril 9 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria (en suplencia).
7100. 15|4 al 19|4 de 1974.

Remate por Pedro Arias

Por disposición señor juez de 1ª instancia civil y comercial 13ª nominación, Rosario, la secretaria que suscribe, comunica: que en autos: "Finasol S.C.A. c|. Fren-Ros SRL. demanda ejecutiva", que tramitan por ante este juzgado, ha dispuesto que el martillero Pedro Arias proceda a la venta en pública subasta el día 19 de abril de 1974 a las 12 horas en la sala de audiencia del juzgado de la 13ª nominación de esta ciudad, Balcarce 1651, de un torno marca "Turri 190" Nº 10|260415 con su correspondiente motor. Sin base, pago contado dinero efectivo o cheque certificado, que el comprador abonará al martillero en el acto de la subasta además de la comisión de ley que es a su cargo. El torno se puede revisar en avenida Arijón Nº 1738, en horas hábiles. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar, Rosario, secretaría, abril de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
7110. 15|4 al 17|4 de 1974.

Remate por Roberto O. Casañas

Por disposición del Sr. juez del juzgado del crimen de la 4ª nominación Dr. Jorge Luis González, la secretaria que suscribe hace saber en autos "Carznelli Rosa René contra Manuela Acuña, apremio", se ha dispuesto que el martillero Roberto O. Casañas, venda en pública subasta el viernes 26 de abril de 1974, a las 17 horas, en la ciudad de Rosario, sobre el mismo bien, la mitad indivisa del lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, designado con el Nº 4832 del pasaje Escocia situado en los suburbios al Sud de esta ciudad en pasaje B hoy Escocia, entre las calles Esteban de Echeverría y J. M. Gutiérrez cuya ubicación empieza a los treinta y cuatro metros con ochenta y dos centímetros de la esquina de la calle E. Echeverría hacia el Sud, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este por treinta y ocho metros ochenta y seis centímetros de fondo, lindando por su frente al Este con el pasaje B hoy Escocia, por el Oeste con fondos del lote treinta y uno, por el Norte con el lote veinticinco y por el Sud con lote veintitrés de don A. Gerogenco. Nota de inscripción: tomo 143 B, folio 1150, Nº 45613. Servirá de base para la primera subasta pesos ley 8.760 (ocho mil setecientos sesenta) importante del A. I. I. con retasa del 25 por ciento para la segunda y sin base, sino hubiese postores para la primera, todas en el mismo acto y seguidamente una de otra, Quien resulte comprador deberá abonar en el acto del remate el 10 por ciento (diez por ciento), a cuenta de precio más la comisión de ley al martillero (3 %), y el saldo de compra al ser aprobada la subasta por el tribunal. En virtud del Art. 501 del C. P. C. Registro General informe: no se registran inhibiciones ni hipotecas, si los siguientes embargos: 1) tomo 80 E, folio 5767, Nº 190354, orden Sr. juez de crimen 1ª nominación autos "Carrizo Martina c|. Manuela Acuña, apremio" por pesos ley dos mil seiscientos con cuarenta del 17 de diciembre de 1971. 2) tomo 80 E, folio 5768, Nº 190355 orden Sr. juez de crimen 1ª nominación autos "Cargnelli Rosa René c|. Manuela Acuña, apremio" del 17 de diciembre de 1971, los títulos se hallan agregados a los autos respectivos, estando a disposición de interesados, no aceptándose reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos una vez realizada la subasta. Lo que se hace saber a los efectos legales Secretaría. Rosario, marzo 25 de 1974. Escribana Noemí M. C. de Espina, secretaria.
7019. 15|4 al 17|4 de 1974.

El señor juez en lo civil y comercial de la 4ª nominación de la ciudad de Rosario en los autos caratulados: Bianco Atilio c|. Eduardo Aguilar y otro s|. cobro de pesos, hace saber a los demandados don Eduardo Aguilar y don Jesús de Nicolás Pefalta que en los mencionados autos se ha dictado la sentencia del siguiente tenor: número 912, Rosario 22 de noviembre de 1973. y vistos y considerando. Fallo: haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condenando a la parte demandada a pagar a la actora, dentro del término de cinco días la suma reclamada de cinco mil cuatrocientos pesos con más sus intereses y costas (art. 251 del Cód. de Proc. Civiles). Regulo los honorarios del Dr. Edgar José Baracat y Proc. Gerardo Enzo Andreoli en la suma de un mil trescientos cincuenta pesos en proporción de ley. Insértese, hágase saber y repóngase. Rosario, 9 de abril de 1974. Gladys Alegre, secretaria.
7101. 15|4 al 17|4 de 1974.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Orden señor juez 1ª instancia, civil y comercial, 9ª nominación secretaría suscripta, hace saber: que en autos: "O. Geistein y C. Canetta ingenieros civiles S. R. L. c|. otro, apremio", dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, subaste día 24 de abril, a 11.30 horas, en sala audiencia este juzgado de la 9ª nominación 2º piso de calle Balcarce 1651, con base $ 4.500, A. I. I., contado, siguiente inmueble: "Un lote terreno, situado en barrio Lisandro de la Torre esta ciudad, designado con el Nº 8, manzana Nº 7, en plano archivado bajo Nº 42.697, año 1930 ubicado en calle Uno, a las 72,227 mts. de la zona vía del Ferrocarril Provincial de Santa Fe hacia el Este y mide: 8,66 mts. de frente al Norte, por 17,32 mts. de fondo, y linda: Norte, calle Uno; Oeste, con lote 9; Este con lote 7; y Sud, con propietarios desconocidos. Superficie: 140,9910 m2.. Dominio inscripto en forma al t. 168 B, folio 1063, Nº 28.956, Rosario. siguiente gravamen: embargo: Informa Registro que reconoce T. 81 E folio 50 Nº 106.330, juzgado 1ª inst. C. y C. 9ª nomi. autos: "O. Gleistein y C. Canetta Ing. Civ. SRL. c|. otro, apremio' por $ 2.139,24 por el que se ejecuta. Copia de títulos encuéntrase agregada a expediente, pudiendo revisar interesados en secretaría, no admitiéndose reclamos después subasta por falta o insuficiencia mismos. Comprador abonará, acto subasta, en efectivo, seña 10 %, más comisión ley 3 por ciento. Lo que se hace saber a sus efectos, Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
7108. 15|4 al 17|4 de 1974.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en autos: "Slorza de Cruz Ana María c|. Javier Alvaro Cruz s|. pérdida patria potestad", se ha dispuesto el auto del tenor siguiente: "Nº 987, Rosario 18 de marzo de 1974. Y vistos: informando verbalmente el Sr. actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Insértese y hágase saber. Hágase saber por edictos. Héctor Juan Barez. Ante mí: Jorge W. Peyrano. Secretaría, 21 de marzo de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
7107 15|4 al 17|4 de 1974

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de la 3ra. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Piredda ó Pireda y Francisco Piredda ó Pireda, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 9 de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
7119 18|4 al 2|5|74

El Sr. juez de 1ra. Inst. en lo civil y comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Pablo Giuello, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de abril de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
7120. 17|4 al 2|5|74

El Sr. juez de 1ra. Inst. de la 18a. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores e legatarios de doña Catalina Camila Mourglia, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de abril de 1974. Raquel B. Etchegaray de Casella, abogada.
7121 17 al 2|5|74

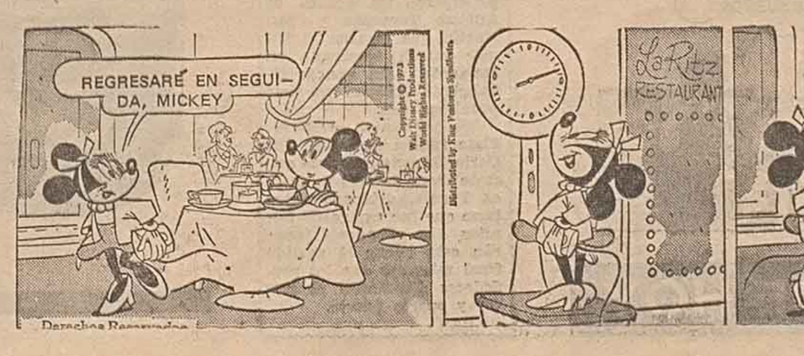
El Sr. juez de 1ra. Inst. de la 18a. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sebastián Orfei, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de abril de 1974. Violeta Dolley Fortunato, abogada.
7123. 174 al 25 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Romiti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6999. 2|4 al 17|4 de 1974.

Por disposición del Sr. juez civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Dionisio Rotta por diez días a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 27 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
6988. 2|4 al 17|4|1974.

El Sr. juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Adrio J. Giovannoni, Secretaría a cargo del autorizante, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Francisco Conrado Pravisani y de doña Elvira Gallato de Pravisani o Elvira Angela Gallato de Pravisani o Elvira Galato de Pravisani, por el término de 10 días, para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 29 de marzo de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 7091 10|4 al 24|4 de 1974

RATON MICKEY — por Walt Disney



Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Miércoles 17 de Abril de 1974

Reg. Nac. de la Prop. In. Nº 1.006.983

Gran Match en el Parque



José Tomás Cariovich, el de la "zurda mágica" puede tener su gran noche

La Selección Nacional Ante un Severo Rival

Una doble jornada de fútbol de tonos espectaculares, se desarrollará hoy desde las 19.30 en el estadio del Club Newell's Old Boys, organizada por el Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario, entidad esta cuyos dirigentes han montado un espectáculo que por sus proyecciones, acaso llegue a constituirse en la nota más sobresaliente de la presente temporada.

En primer término se enfrentarán los conjuntos de Rosario Central y Estudiantes de La Plata para definir el campeonato Metropolitano 1973 de tercera división, confrontación cuya trascendencia nos mueve a comentarla en lugar aparte. Sin duda, este compromiso de manera alguna le va en zaga al lance principal de la noche, aún cuando éste indudablemente constituye el plato fuerte, como que en él habrá de actuar nada menos que la Selección Nacional que dentro de algunos días, emprenderá la gira previa a su participación en el próximo campeonato mundial de Alemania, enfrentando a un combinado rosarino cuya constitución no sólo representará la fuerza futbolística más difícil que hasta ahora haya enfrentado el equipo de Vladislao Cap, sino también la expresión más solvente que durante los últimos tiempos haya podido constituirse en Rosario.

Aldo Pedro Poy lucirá hoy, ante su público la casaca de la seleción nacional

UN GRAN PARTIDO

Ese antecedente habla elocuentemente a favor del espectáculo que pueda vivirse esta noche en la cancha de Newell's Old Boys. Será un gran partido, sin duda. Así también lo entienden los técnicos de la selección, para quienes recién el cotejo de esta noche constituirá el primer compomiso formal y serio, capaz de desnudar por completo las virtudes y los defectos de una selección cargada de esperanzas.

Idéntico criterio animaron los organizadores de este espectáculo y los técnicos Carlos Timoteo Griguol y Juan Carlos Montes, al disponer un equipo, el rosarino, integrado por las figuras más destacadas, con lo cual no sólo se le otorga seriedad a la confrontación, sino que además se contribuirá para conocer que alcance de posibilidades le asisten a nuestra representación.



Carlos Daniel Aimar y Mario Zanabria, rivales eternos, comprondrán frente a la seleción una línea media que a poco que se encuentre, puede brindar el gran espectáculo.

EQUIPOS Y ARBITRO

Este encuentro, de proyecciones sensacionales, será dirigido por el árbitro internacional Arturo Andrés Ithurralde y los conjuntos se presentarán así constituídos:

COMBINADO ROSARINO: C. Biasutto; González, Pavoni, Capurro y Mario Kiler, Aimar, Cariovich y Zanabria; Robles, Obberti y Kempes. Suplentes: Carrasco, Rebottaro, Cornero, Berta, Saldaño y Carril.

SELECCION NACIONAL: Santoro; Wolff, Sá, Togneri y Tarantini; Brindisi, Telch y Poy; Houseman, Potente o Cano y Bertoni.

Central y Estudiantes Definirán el Título

Los conjuntos de Rosario Central y Estudiantes de La Plata jugarán hoy, a las 19.30, en la cancha de Newell's Old Boys, el encuentro final correspondiente al campeonato Metropolitano 1973, en tercera división. Este compromiso de tonos brillantes por las perspectivas que ofrece para la obtención de un nuevo lauro por parte del fútbol de nuestra ciudad, debió ser postergado en distintas oportunidades en razón de no hallar los dirigentes de ambas entidades opiniones coincidentes respecto al escenario en que debía realizarse.

Esa circunstancia determinó que la AFA fijara la ciudad de Campana, cancha de Villa Dálmine para que en definitiva se jugáse esta confrontación, que finalmente el Círculo de Perioditas Deportivos de Rosario logró traer a nuestra ciudad, no sin antes contar con buena predisposición de sus protagonistas y en especial, la del Club Estudiantes de La Plata, cuyos dirigentes, en atención a los altos propósitos que perseguían los hombres de prensa de nuestra ciudad, accedieron prácticamente a perder su condición de local.

De tal forma no escapa a nadie que esa circunstancia ensancha considerablemente las posibilidades del conjunto centralista, que en el caso de triunfar puede establecer un hecho sin precedentes en el fútbol de nuestro país, como sería el de que todas las divisiones de una entidad obtuvieran el título de campeón en una sola temporada. A Rosario Central sólo le falta el campeonato de tercera para alcanzar ese halago en 1973, y a favor de esa conquista, nuevamente la gran masa de simpatizantes auriazules se dará cita hoy en el estadio rojinegro para vivir lo que bien puede ser una jornada inolvidable.

Hugo Ernesto Zavagno será uno de los players que aspirará al título en tercera división de AFA.

Por otra parte y al margen de esa circunstancia, no escapa a nadie la brillantes futbolística que puede alcanzar este lance, animado por dos escuelas claramente definidas que para el match de hoy habrán de incluir a sus mejores valores, tal el caso de Rosario Central, cuyo técnico no disimula sus deseos de quedarse con el título de campeón. Al respecto cabe aclarar que en el caso de que haya igualdad al término de los 90 minutos de juego, deberán jugarse 30 minutos adicionales una vez finalizados los cuales, de subsistir el empate, se recurrirá a la ejecución de penales hasta consagrar un vencedor.

Dirigirá este encuentro el árbitro Eduardo De Mattei, y los conjuntos formarán así:

ROSARIO CENTRAL: Laino; Van Tuyne, Arias, García y Burgos; Cerminatto, Mancinelli y Zavagno; Lamberti, Rodríguez y Cáceres o Aricó. Suplentes: Ferrero, Salinas, Coffone y Rubiola.

ESTUDIANTES (Plantel): A. Delbito, Herrera, Prom, Castagno, Rosso, Rodríguez Coría, Nápoli, Garmendia, Alvarez, Margaritini, Gallo, González y Figueroa.

Decide Mitjans

C. FEDERAL, 17 (Télam). — La oficina de prensa de la Asociación del Fútbol Argentino produjo anoche un comunicado donde hace un llamado a la reflexión a los asociados y dirigentes de las distintas entidades afiliadas, para que redoblen esfuerzos con el objeto de poner fin a los lamentables episodios e incidentes que se vienen repitiendo en las canchas de fútbol.

La intervención de la AFA repudia públicamente los hechos deplorables que vienen aconteciendo y el comunicado en uno de sus párrafos acota que "el Pueblo Argentino repudia la inconducta de pequeños grupos de inadaptados, cuyas agresiones atentan contra la esencia del deporte y pone en serio peligro la integridad física de los espectadores e incluso de los encargados de velar por la seguridad de los espectaculos".

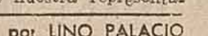
El comunicado emitido ayer por la intervención de la AFA tiene relación con la visita que hicieran a Fernando Mitjans el lunes último representantes de la Asociación Argentina de Arbitros, quienes en la oportunidad solicitaron del organismo mayores garantías para el cumplimiento de sus tareas a riesgo de que se produjera un paro de jueces en el supuesto de reiterarse los lamentables episodios que han venido originándose últimamente en distintos estadios del país.

OTORGAN PODER

Luego de una reunión que se prolongó por espacio de una hora y media, los presidentes, vicepresidentes y representantes de clubes de primera división, resolvieron integrar una comisión de tres miembros para que entrevisten al escribano Fernando Mitjans para que él, como candidato a presidente, proceda a elegir a los nueve miembros que aún deben designarse para integrar el futuro Comité Ejecutivo de AFA ya que uno de ellos, el representante de la divisional B, ya fue designado.

Descubrirán una Placa Recordatoria

La Peña Amigos de "Honfor" invita a sus simpatizantes al acto de homenaje de recordación que se hará al extinto Luis Fiorucci, al cumplirse el primer aniversario de su tan lamentable fallecimiento. El acto tendrá lugar en el cementerio de Granadero Baigorria, el domingo a las 10.30, oportunidad que se procederá a descubrir una placa recordatoria.



RAMONA — por LINO PALACIO

RAMONA, ¿PARA QUÉ PUSO ESA JAULA VACÍA AL LADO DE LA PECERA?
¡PARA QUÉ VA A SER, SEÑORA!...
¡PARA EL PEZ-VOLADOR QUE VA A TRAER EL SEÑOR!

TARZAN — por E. RICE BORROUGHS

"CREO QUE ES HORA DE IRNOS A LA CAMA", DIJO HELEN. "¡BUENA IDEA!" ASINTIÓ SU PADRE.
"¿TARZÁN, EH?" SUSURRO WOLF. "PERO CHIRAM ESTÁ CONVENCIDO QUE ES ROBERT WARRICK".
HELEN AL ENTRAR EN SU CAMAROTE OYÓ QUE ALGUIEN LA LLAMABA.
"¡SEÑORITA WARRICK TENGO QUE DECIRLE ALGO SOBRE SU EXPEDICIÓN!" MUSITÓ LETHA.
-1833

AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY

CADA AÑO, CUANDO LA PATRULLA HACE EL RECLUTAMIENTO EL FANTASMA SALE DE LA SELVA...





...que conduce a un aposento debajo del despacho siempre cerrado del comandante desconocido...
LOS INFORMES SOBRE LOS RECLUTAS ESTARÁN YA

RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON

Termina la fiesta...
TE ACOMPAÑARÉ AL HOTEL, JULIA.
AH... BIEN MUCHAS GRACIAS, RIP.
Derechos Reservados.
HEMOS PASADO UN RATO MUY AGRADABLE, ¿VERDAD?
OJALÁ NO SE REPITAN AQUÍ LAS SITUACIONES DE OTRAS ÉPOCAS.
CIERTAMENTE... JULIA... Y PIENSO CÓMO ERA ESTO HACE UN TIEMPO.

PEPITA y LORENZO — CHIK YOUNG



Proclaman Subsede a Córdoba

CORDOBA, 17 (Télam). — Córdoba será proclamada subsede del campeonato mundial de fútbol que será organizado por nuestro país en 1978, durante un acto que se realizará hoy, a las 19.30, en la Casa de Gobierno de esta provincia.

Estarán presentes el interventor federal, Duilio Brunello; el secretario de Estado de Deportes, Rodolfo Traversi; el presidente de la comisión organizadora del campeonato, Fernando Mitjans.

Sexta Derrota

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 17. (Télam). — Boca Juniors sufrió anoche su sexta derrota consecutiva al caer vencido frente a River Plate, equipo que lo superó por dos goles a uno en cotejo correspondiente a un torneo cuadrangular del que también participaron los elencos de Atlético Tucumán y San Martín, que jugaron el primer match igualando en dos goles para vencer finalmente Atlético por tres penales a dos.

Los dos tantos de River Plate fueron anotados por Carlos Morete mientras que el de Boca Juniors lo marcó Pernia, debiendo señalarse que fue expulsado Benítez. Los ganadores jugarán esta noche el partido final mientras que los perdedores disputarán el tercer y cuarto puesto.

